



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

VICERRECTORÍA
DE DOCENCIA

10.3

13 de febrero de 2014
VD-486-2014

Señor
Dr. Henning Jensen P.
Rector

Estimado señor Rector:

Por este medio remito a su despacho para lo que corresponda el Informe de Labores 2013 de la Vicerrectoría de Docencia, impreso y en formato digital. Asimismo, se adjunta el Informe Ejecutivo respectivo.

Lo saluda cordialmente,

Dr. Bernal Herrera Montero
Vicerrector de Docencia

BHM/FS/LQR

Cc: Lic. Gustavo Fernández, Comunicador, Rectoría
Archivo





**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
VICERRECTORÍA DE DOCENCIA**

Informe Ejecutivo de Labores

2013

**Dr. Bernal Herrera Montero
Vicerrector**

Febrero 2014

Universidad de Costa Rica

Vicerrectoría de Docencia

**Informe Ejecutivo de labores
Período 2013**

Colaboradores

**Dr. Bernal Herrera Montero, Vicerrector de Docencia
Máster Ivette Fallas Salazar, Jefatura Administrativa
Lic. Armando Vargas Morera, Comunicador VD
M.Ev.Ed. Marta E. Picado Mesén, Directora CEA
Dra. Eleonora Badilla Saxe, Directora RIFED
Máster Silvia Chacón Ramírez, Directora Metics
Máster Elsiana Guido, Coord. Proyectos de Docencia**

Responsable

Dra. Flora Eugenia Salas Madriz

Informe Ejecutivo

De acuerdo con lo estipulado en el Estatuto Orgánico, en el Título II, Capítulo I, la Universidad de Costa Rica (UCR) está regida por "la Asamblea Universitaria, el Consejo Universitario, el Rector y los Vicerrectores". En el artículo 50, de ese Estatuto es competencia del Vicerrector de Docencia (VD):

- a. Sancionar y supervisar los diversos planes de estudio de la Universidad, con el propósito de coordinarlos en lo posible y adaptarlos a las necesidades de interés nacional.
- b. Velar porque se ofrezcan, a lo largo de las carreras y como parte integrante de los programas universitarios, cursos sobre los problemas del subdesarrollo, la dependencia y las estructuras diversas que rigen en nuestro país, con el propósito de que el profesional logre una visión integral de esta compleja realidad y de la función que le toca desempeñar dentro de ella. Elaborar programas de investigación sobre métodos pedagógicos acordes con nuestra realidad propia.
- c. Velar porque la labor docente en la Universidad se lleve a cabo en forma eficiente y actualizada, en unidad de propósitos con la investigación, utilizando los sistemas más adecuados de enseñanza y evaluación.
- d. Velar porque los cursos universitarios presten siempre especial cuidado a la vinculación de los conocimientos universales con la realidad nacional, desarrollando en el estudiante una capacidad de análisis y de crítica que le permita aplicar creativamente los conocimientos adquiridos.
- e. Hacer los nombramientos de los Coordinadores de Area y todos aquellos que otros reglamentos le encarguen.
- f. Actuar como superior jerárquico inmediato de los Coordinadores de Area.
- g. Atender por medio de los Coordinadores de Area, la actividad interdisciplinaria en el campo docente.
- h. Pronunciarse sobre las peticiones que los profesores le presenten para la concesión del año sabático.
- i. Conceder a los Decanos licencias, con o sin goce de salario, por periodos que no excedan de diez días hábiles. Las licencias por periodos mayores que no excedan de seis meses deberán ser recomendadas por los Consejos Asesores de Facultad.
- j. Conceder licencia a profesores de la Universidad por más de diez días hábiles, con o sin goce de salario, a solicitud de los Decanos de conformidad con el reglamento correspondiente.
- k. Aprobar los planes de estudio propuestos por las Sedes Regionales, previa consulta con las unidades académicas correspondientes de la Sede Central. Estas tendrán un plazo de quince días para atender la consulta del Vicerrector.
- l. Preparar, por lo menos cada tres años, el catálogo universitario con la información académica necesaria.

En el Plan de Desarrollo de la UCR 2008-2012, se conceptualiza el Eje de Docencia en la Universidad de la siguiente forma:

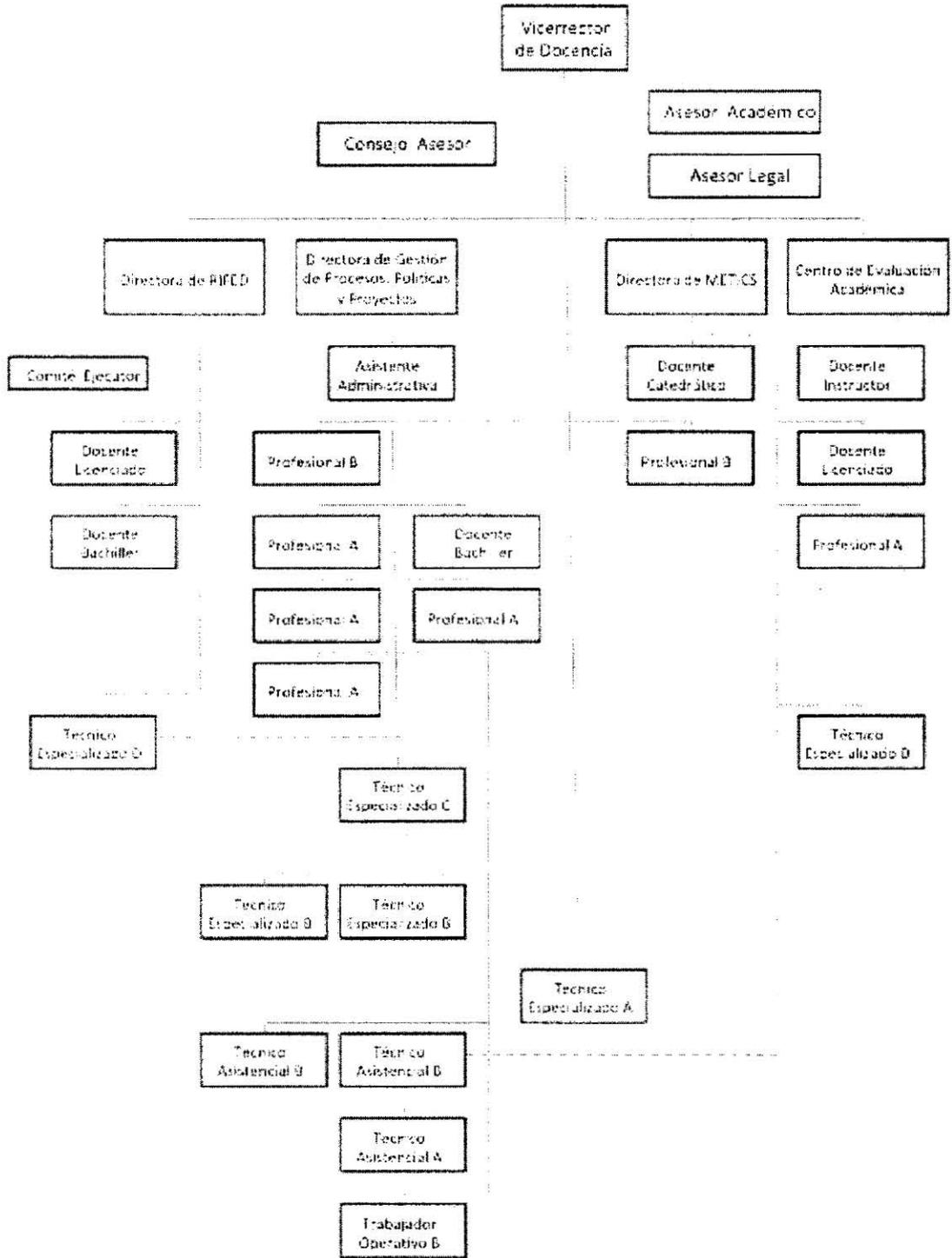
Diseña, articula, flexibiliza y administra los diversos planes de estudios, los cuales seleccionan, organizan y ordenan, para fines del proceso de aprendizaje, todos los componentes curriculares de una carrera que se consideran social y

culturalmente necesarios. Asimismo, busca la flexibilidad curricular, la inter, trans y multidisciplinariedad en los diferentes saberes y las necesidades o demandas de la sociedad desde una visión nacional, regional y planetaria. Por otra parte, busca la evaluación, la autoevaluación para el mejoramiento y la acreditación de programas académicos, procurando la calidad y la excelencia académica, así como proyectos innovadores y el uso de tecnologías de la información y comunicación en el proceso de aprendizaje. Procura el mejoramiento constante del profesorado universitario. (p. 29)

Para cumplir con las funciones asignadas, la VD cuenta con una estructura administrativa y técnico-especializada, integrada por personal administrativo y docente-administrativo, distribuido en la Oficina Central (OC), el Centro de Evaluación Académica (CEA), la Red Institucional de Formación y Evaluación Docente (RIFED), y la Unidad de Apoyo a la Docencia Mediada con Tecnologías de la Información y Comunicación (Metics), como se muestra en la Figura 1.

A continuación, se describen los principales logros de esas instancias, para ofrecer a la comunidad universitaria, nacional e internacional, una perspectiva de lo hecho en 2013, en cumplimiento de las funciones propias de la Vicerrectoría de Docencia. Ello, en aras de hacer la rendición de cuentas que corresponde, en el marco de la misión-visión de la Universidad de Costa Rica.

Figura 1
Organigrama de la Vicerrectoría de Docencia



Fuente: Vicerrectoría de Docencia

1. Principales logros de la Vicerrectoría de Docencia en 2013

1.1. Oficina central

La OC tiene a su cargo la coordinación general de las funciones y potestades de competencia del Vicerrector de Docencia y cuenta con personal con diversos perfiles técnicos y profesionales.

- Participar en la gestión de trámites administrativos relacionados con el nombramiento de docentes interinos (bachilleres y sin título), en régimen académico, *ad-honorem*, invitados y visitantes, y coordinadores de área.
- Atender las solicitudes de permisos temporales con goce y sin goce de salario, reservas de plaza, licencia sabática y todos aquellos trámites que así lo requieran de conformidad con las disposiciones reglamentarias de la Institución.
- Publicar concursos de antecedentes, ratificar la adjudicación de plazas y realizar el seguimiento para el ingreso de los docentes a régimen académico.
- Recomendar nombramientos de profesores invitados, no-exbecarios, exbecarios, visitantes y eméritos.
- Organizar lo relacionado con la apertura, seguimiento y cierre de cátedras.
- Analizar, asignar, ejecutar y controlar los presupuestos con que dispone la Vicerrectoría.
- Organizar, preparar y tramitar lo correspondiente al permiso beca SEP-CONARE para docentes.
- Tramitar lo correspondiente a las solicitudes de descongelamiento temporal o indefinido en plazas docentes.
- Brindar asesoría legal sobre la normativa y reglamentación vigente relacionada con el quehacer propio de la Vicerrectoría.
- Organizar y preparar en conjunto con la Oficina de Registro las normas de admisión y traslado de carreras.
- Organizar y preparar la oferta de cursos para el III ciclo lectivo.

Además del cumplimiento de las funciones mencionadas, entre sus principales logros destaca la creación de un equipo de trabajo cuya función es identificar, buscar, sistematizar y analizar información de diversa naturaleza, indispensable para orientar la toma de decisiones administrativas y académicas de competencia de la VD.

Otro de los logros en 2013, fue articular esfuerzos para crear un banco de datos que permita tener información histórica actualizada del quehacer de la Vicerrectoría, para una gestión de calidad y eficiente, en beneficio de la docencia de grado. Para ello, se capacitó al personal encargado de estas tareas en el dominio de software para crear bases de datos, organizar, sistematizar, y analizar información en conjunto con la Escuela de Estadística. También, se desarrollan capacidades técnicas en Informática para dar apoyo a estos procesos, con asesoría permanente del personal profesional en Estadística, adscrito al Centro de Evaluación Académica (CEA).

Entre los principales logros de esta oficina en 2013, destaca el desarrollo de bases de datos para sistematizar información para orientar la toma de decisiones, en cumplimiento de la normativa universitaria, para garantizar el mejor uso de los recursos disponibles y en aras de la mejora continua en la institución. Este esfuerzo tuvo como resultado regular nombramientos de $\frac{1}{4}$ de tiempo adicional, debido a que, de acuerdo con la normativa universitaria, a esta Vicerrectoría corresponde la aprobación de las propuestas de los nombramientos de jornada adicional al tiempo completo del profesorado (acuerdos de la sesión No. 4262 y No. 4758 del Consejo Universitario). El análisis de datos demostró que la práctica del nombramiento adicional iba en aumento, registrándose la cantidad más alta en el I ciclo lectivo del 2013, que corresponde a 246 nombramientos. Gracias a este esfuerzo, se instó a las autoridades universitarias a ajustar esos nombramientos a la normativa vigente.

Este esfuerzo también ha sido de gran utilidad en la implementación de medidas orientadas a reducir el interinazgo. Al respecto, se pusieron en ejecución las siguientes disposiciones en 2013:

1. Conformación de un grupo de trabajo para hacer un diagnóstico de la situación del personal docente interino en las unidades académicas de la institución.
2. Se solicitó una valoración general sobre la situación actual del interinazgo a cada unidad académica, que incluyó años de servicio, grado académico y grupo etéreo.
3. Se pidió a las unidades académicas indicar y explicar las acciones previstas para reducir el interinazgo, tanto en ejecución como a futuro.

En la actualidad, se trabaja en la sistematización y análisis de la información para identificar acciones relacionadas con la reducción del interinazgo en la Universidad, con el objetivo de crear medidas para favorecer acciones en esa dirección. El diagnóstico hecho en 2013 permitirá, a su vez, implementar desde esta Vicerrectoría políticas y estrategias para ese efecto; entre ellas, impulsar a las unidades académicas a abrir Concursos de Antecedentes y reservas de plaza para personal académico becario, dentro y fuera del país.

Al igual que en los casos mencionados, el proceso de sistematización y análisis de información para orientar la toma de decisiones ha impactado otras esferas de competencia de esta Vicerrectoría y se espera que en el corto plazo se cumpla con las funciones estratégicas asignadas a ella con mayor eficiencia y calidad.

Otro logro relevante fue que, en cumplimiento con las disposiciones de la Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU) para los procesos y procedimientos de Control Interno, en 2013 se inició la elaboración del Manual de puestos y procesos de la Vicerrectoría de Docencia, que tiene como objetivo general "documentar los procesos que ejecuta la Vicerrectoría de Docencia en un manual de procesos para consultar y tomar decisiones pertinentes a la calidad y eficiencia de los servicios que brinda la Vicerrectoría".

1.2. Cátedras internacionales, conmemorativas y temáticas

La VD es la instancia institucional encargada de organizar, dar seguimiento y evaluar el desempeño de las cátedras creadas en la institución. En 2013, la Vicerrectoría de Docencia dio seguimiento personalizado a los objetivos y logros de las cátedras vigentes (Cuadro 1). Para tal efecto, se mantiene comunicación directa constante con las personas encargadas y las comisiones coordinadoras, y se lleva a cabo una consulta anual sobre actividades y proyecciones a corto y mediano plazo.

Al finalizar el 2013, tras la consulta efectuada por esta Vicerrectoría, algunas de las cátedras que se encontraban inactivas solicitaron el aval para proponer actividades de reactivación. Otras, están en proceso de análisis y discusión de su eventual continuidad en 2014.

Cuadro 1
Cátedras conmemorativas y temáticas vigentes al finalizar el periodo 2013

Cátedras
Conmemorativas
Cátedra Emma Gamboa, Facultad de Educación.
Cátedra Nelly Kooper Dodero, Escuela de Bibliotecología.
Cátedra Enrique Macaya Lahmann, Escuela de Estudios Generales.
Cátedra Gabriel Dengo Obregón, Escuela Centroamericana de Geología.
Cátedra Hermán Vargas Martínez, Escuela de Salud Pública.

Cátedras
Cátedra José Julián Martí, Sede del Pacífico.
Cátedra Rafael Lucas Rodríguez Caballero, Escuela de Biología.
Cátedra Dr. Antonio Peña Chavarría, Escuela de Medicina.
Cátedra Simón Bolívar, Escuela de Historia y Doctorado en Estudios de la Sociedad y la Cultura.
Cátedra Dr. Eugenio Fonseca Tortós, Escuela de Sociología.
Cátedra Armando Arauz Aguilar, Escuela de Administración Pública.
Cátedra María Eugenia Dengo Obregón, Escuela de Administración Educativa.
Cátedra Julián Volio, Sede de Occidente.
Cátedra Sara Astica Cisterna, Escuela de Artes Dramática.
Cátedra Rodrigo Carazo Odio, Centro de Investigación y Estudios Políticos.
Cátedra Ibn Khaldun, Facultad de Ciencias Sociales, Facultad de Letras, Escuela de Estudios Generales, Escuela de Historia y Escuela de Lenguas Modernas.
Cátedra Humboldt, Vicerrectoría de Investigación y Centro de Investigaciones en Identidad y Culturas Latinoamericanas.
Cátedras temáticas
Cátedra Innovación y desarrollo empresarial, Programa de la Sociedad de la Información y el Conocimiento.
Cátedra Sociedad de la información y el conocimiento, Programa de la Sociedad de la Información y el Conocimiento.
Cátedra Seguridad y convivencia democrática, Posgrado en Ciencias Políticas.
Cátedra Corrupción e impunidad, Facultad de Derecho.
Cátedra Lucem Aspicio, Facultad de Ciencias Sociales.

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

Entre los principales logros en materia de cátedras, destaca que en el segundo semestre de 2013 se crearon tres Cátedras Internacionales adscritas a la VD, con el objetivo de posicionar en la agenda universitaria y nacional las relaciones entre Costa Rica y varias áreas geográfico-culturales del mundo, así como de estudiar el impacto histórico y potencial de esas regiones en diversos ámbitos de las sociedades latinoamericanas, respondiendo con ello a la aspiración de “impulsar la internacionalidad solidaria” y el establecimiento de “redes de cooperación e intercambio que consoliden la posición de la UCR en el escenario académico nacional y fomenten la movilidad activa de docentes, estudiantes y administrativos” (Plan Estratégico, 2013-2017). Las nuevas cátedras son:

- Cátedra de Estudios de Corea y el Este Asiático (VD-R-8969-2013)
- Cátedra de Estudios de África y el Caribe (VD-R-8970-2013)
- Cátedra Wilhelm y Alexander von Humboldt en Humanidades y Ciencias Sociales (VD-R-9005-2013).

La creación y puesta en marcha de esas cátedras es de especial interés institucional, porque impulsan nuevas formas de internacionalización, tendientes a complementar los numerosos convenios de cooperación que permiten a la comunidad universitaria la actualización profesional y la colaboración con otras instancias fuera del país. Además, atienden la carencia de espacios académicos institucionalizados dedicados a temas internacionales *in situ*, mediante la generación de escenarios que sirvan como punto de encuentro y diálogo para diferentes actoras y actores de la comunidad universitaria, así como de la sociedad civil que estén abiertos para nacionales y personas provenientes de las áreas geográficas que ellas contemplan.

Si bien no se descarta la posibilidad de crear otras cátedras en el futuro, el objetivo actualmente es consolidar y posicionar las existentes. Para ello, la casa de las Cátedras Internacionales es un espacio físico habilitado por la Administración para el uso exclusivo de esta iniciativa, que se ubica en las cercanías de la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio.

1.3. Proyectos de Docencia

La Comisión de Proyectos de Docencia (CPD) inició sus funciones en junio de 2012 y ha estado integrada por tres personas funcionarias de la Vicerrectoría de Docencia. Sus objetivos son:

1. Establecer la estructura y procedimientos relacionados con la presentación, aprobación, seguimiento, control y divulgación de los proyectos de docencia.
2. Posicionar los proyectos de docencia con una visión de impacto intencionado en el quehacer docente.
3. Organizar, consolidar y dar sostenibilidad administrativa, financiera y académica a los procesos asociados a los proyectos de docencia¹.

¹Tomado de: Salas, F. *Comisión de Proyectos de Docencia. Informe general, al 30 setiembre de 2013*. 10 de octubre, 2013

Durante el 2013, la CPD aprobó trece proyectos que iniciaron en el segundo semestre de ese año; o bien, en el primer semestre de 2014. El área de Ciencias Sociales es la que tiene más proyectos aprobados en el período mencionado (cuatro proyectos), mientras que no se presentó ni aprobó ningún proyecto de las Sedes regionales y Recintos de la Universidad de Costa Rica. Entre sus principales logros destacan la consolidación de los procesos y procedimientos para presentar proyectos de Docencia, así como para darles el debido seguimiento y evaluación de los informes parciales y finales. Una meta en 2014 es estimular la propuesta de proyectos de docencia en las áreas deficitarias.

El logro más significativo y de mayor impacto en la comunidad universitaria de la CPD fue la redacción de una Resolución para los proyectos de docencia y la adición a la Resolución de Comisiones Permanentes de la UCR, donde se crea la Comisión de Docencia, con funciones y competencias nuevas, cuya aprobación por parte del Vicerrector de Docencia se prevé para el primer semestre de 2014. Esto contribuirá a una mayor visibilización del componente pedagógico en el ejercicio de la docencia y, en consecuencia, al desarrollo integral del personal académico de la institución.

1.4. El Centro de Evaluación Académica (CEA)

El CEA, es una dependencia especializada en evaluación docente y asesoría curricular, que se compone de varias secciones e instancias:

1. Sección de Asuntos Administrativos.
2. Departamento de Investigación y Evaluación Académica.
3. Programa de desarrollo curricular.
4. Programa de Evaluación.
5. Sección Técnica de Evaluación Académica.
6. Evaluación de docentes para efectos de ascenso en Régimen Académico y por peticiones personales.

Entre sus principales logros destacan:

a) Sección de Asuntos Administrativos

- Participación de todo el personal del CEA en la elaboración del primer Plan Estratégico del Centro, para el período 2014-2018.
- Gestión ante la Sección de Análisis Administrativo de un estudio de las plazas docentes del Departamento de Investigación y Evaluación Académica, para trasladar este

personal docente a la categoría de profesionales, con la posibilidad de que estas plazas se asignen en propiedad. Al respecto, la Vicerrectoría de Administración dio su aval y el caso se encuentra actualmente en la Oficina de Planificación Universitaria para su consideración.

- Se coordinó con la Oficina de Recursos Humanos la ejecución de los siguientes talleres de evaluación de desempeño administrativo: Taller de Sensibilización, Taller de Comunicación Asertiva, Taller de Negociación y Manejo de Conflicto y Taller de Habilidades Gerenciales; los primeros tres dirigidos a todo el personal del CEA y el último a las jefaturas. El fin de esta capacitación es poner en práctica el Sistema de Evaluación del Desempeño Administrativo, que está planeado para principios del 2014.
- Se gestionó en la Oficina de Planificación Universitaria, la capacitación en el Sistema de Control Interno para todo el personal del CEA, con el propósito de informar e involucrar al personal acerca de la obligatoriedad y la responsabilidad en materia de control y evaluación del Sistema de Control Interno y, de esta manera, detectar cualquier situación que aleje a la organización del cumplimiento de sus objetivos.
- Se llevó a cabo una jornada con la Contraloría Universitaria en materia de análisis de gestión y control de las tecnologías de la información. En atención a las recomendaciones dadas por la Contraloría Universitaria, se diseñó en coordinación con la Sección de Sistemas, un Plan de desarrollo con los siguientes componentes: contingencia, capacitación del personal, control de riesgos, control de tareas y encuesta de evaluación de los servicios.
- Se han hecho esfuerzos con la Oficina de Servicios Generales, la Oficina Ejecutora del Programa de Inversión, la Vicerrectoría de Administración y la Vicerrectoría de Docencia con el propósito de disponer de un espacio físico para el CEA, que ofrezca bienestar al personal que labora en este Centro; sin embargo, este proyecto aún no se ha logrado; pero se continuará durante el 2014 con esta iniciativa hasta alcanzar la meta.

b) Departamento de Investigación y Evaluación Académica

En relación con las asesorías en autoevaluación, en 2013 el DIEA dio apoyo a 61 carreras en procesos de autoevaluación, para el mejoramiento, la acreditación y la certificación. Las carreras asesoradas en procesos de autoevaluación fueron:

- Informática Empresarial en cinco sedes y un recinto: Atlántico (Recintos Turrialba, Paraíso y Guápiles), Occidente (Recintos San Ramón y Grecia), Caribe (Limón), Pacífico (Puntarenas), Guanacaste (Liberia) y en el Recinto de Golfito.
- Turismo Ecológico en cinco sedes y un recinto: Guanacaste (Liberia), Occidente (Tacares), Atlántico (Paraíso), Caribe (Limón), Pacífico (Puntarenas) y el Recinto de Golfito.
- En la Sede de Occidente: Ciencias de la Educación Primaria, Ciencias de la Educación Primaria con Concentración en Inglés, Ciencias de la Educación Preescolar, Ciencias de la Educación Preescolar con Concentración en Inglés, Enseñanza de la Matemática, Enseñanza del Inglés, y Trabajo Social.

- En la Sede Rodrigo Facio: Enseñanza de las Artes Plásticas, Ciencias Naturales-Química, Física y Biología-, Psicología, Castellano y Literatura, Estudios Sociales; Ingeniería Topográfica, Agronomía, Francés, Dirección de Empresas, Contaduría Pública, Arquitectura, Farmacia, Ingeniería de Alimentos, Ingeniería Civil, Ingeniería Química, Ingeniería Eléctrica, Inglés, Artes Plásticas (Diseño Gráfico, Historia del Arte, Diseño Cerámico, Diseño Escultórico, Diseño de la Estampa, Diseño Pictórico), Bibliotecología y Ciencias de la Información, Bibliotecología con énfasis en Bibliotecas Educativas, Bibliotecología con énfasis en Ciencias de la Información, Economía Agrícola, Educación Preescolar, Educación Primaria, Educación de Adultos, Filología Clásica, Filología Española, Nutrición, Medicina, Odontología, Administración Educativa, Física, Meteorología y Geografía.

En lo referente al seguimiento para el cumplimiento de los compromisos de mejora se dio acompañamiento a las siguientes carreras: Trabajo Social, Administración Pública, Administración Aduanera, Microbiología, Odontología, Computación e Informática, Derecho, Enfermería, Farmacia, Ingeniería de Alimentos, Orientación, Educación Especial y Química, Biología, Ciencias Políticas, Ciencias de la Comunicación Colectiva, Ciencias del Movimiento Humano. En 2013, se acreditaron dos carreras con el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES); una inició el proceso con la Agencia Centroamericana de Acreditación de Programas de Arquitectura e Ingeniería (ACAAI): la Escuela de Arquitectura y dos están en proceso de re-acreditación (Ingeniería Civil e Ingeniería Eléctrica), y una para acreditación: Ingeniería Química, con *Canadian Council of Professional Engineers* (CEAB). Destacan entre sus principales logros:

- El proyecto No. 042 (602-B2-019), titulado Análisis de los criterios priorizados en carreras de la Universidad de Costa Rica para la autoevaluación con fines de acreditación, inscrito en la Vicerrectoría de Investigación.
- Procesos de capacitación y formación: cursos y eventos académicos (10 internos y uno internacional).
- La participación en comisiones institucionales y del CONARE.

c) Sección Técnica de Evaluación Académica (STEA)

El propósito de esta sección es satisfacer las demandas de las Unidades Académicas en relación con la evaluación integral del desempeño docente. Incluye, además de la medición de las percepciones de la población estudiantil, la autoevaluación y la evaluación de las

autoridades de la Unidad Académica, utilizando instrumentos cuantitativos y cualitativos. Entre sus logros cabe resaltar los siguientes:

- Apoyo a los procesos de evaluación docente, con un total de 10 179 cuestionarios procesados, con fines de ascenso en Régimen Académico o por solicitud expresa de personal docente o la Dirección de las unidades académicas.
- Uso de cuestionarios en línea e impresos, para satisfacer las necesidades y requerimientos de las unidades académicas.
- El seguimiento de personal docente con notas menores a 7 en sus evaluaciones, a través de un registro específico de profesorado en esa condición, que permite atender sus necesidades de capacitación y mejora, en coordinación con las jefaturas y otras dependencias de la VD (RIFED y METICS) y el Departamento de Docencia Universitaria.
- Indagación sobre el aprovechamiento de los resultados de la evaluación docente en las unidades académicas.
- A finales de 2013, se creó una comisión para analizar el modelo de evaluación docente vigente, que se espera culmine con una reforma integral que favorezca la mejora continua y el desarrollo docente del personal académico.

d) Sección Técnico Administrativa de Régimen Académico

A la Sección Técnico Administrativa de Régimen Académico del Centro de Evaluación Académica le corresponde coordinar todos los aspectos logísticos con el fin de que la Comisión Institucional de Régimen Académico realice oportunamente la evaluación de atestados, de acuerdo con la normativa establecida en el Reglamento de Régimen Académico y de Servicio Docente y el Estatuto Orgánico de la Institución. Entre sus principales logros de 2013, destacan los siguientes:

- Casos atendidos y resueltos: 1144.
- Entrega de 102 reconocimientos a personal académico que alcanzó el nivel de Catedrático, profesorado retirado y emérito.
- La migración al nuevo módulo de Régimen Académico, incluido en el Sistema Integrado de Colaboración Académico Docente (SICAD) que fue diseñado por la Empresa GBSYS bajo la supervisión de la Unidad de Proyectos de la Rectoría.
- De acuerdo con el artículo 8 del Reglamento de Régimen Académico y de Servicio Docente, el archivo académico que contiene los expedientes del profesorado de la Universidad, está a cargo del Centro de Evaluación Académica. Es importante mencionar que por la información contenida en los expedientes físicos la Comisión Institucional de Preservación de Documentos les dio declaratoria de conservación permanente.

e) Sección Técnica de Sistemas

A esta sección le corresponde digitalizar la información histórica del CEA, considerando los estándares de seguridad institucionales, garantizar la estabilidad y escalabilidad de la plataforma tecnológica del CEA, desarrollar herramientas colaborativas para agilizar y optimizar las labores diarias del personal del CEA y atender por medio de las TIC las demandas de las carreras, oficinas coadyuvantes y del CEA requeridas para la evaluación, autoevaluación, acreditación y re-acreditación de carreras y servicios institucionales.

Entre sus principales logros destacan las pruebas y análisis de las funcionalidades del Sistema Colaborativo Académico Docente (SICAD), que constituye un esfuerzo por integrar bases de datos de la Sección de Cargas Académicas, la Sección de Régimen Académico, la Sección de Evaluación Docente, la Vicerrectoría de Docencia, la Oficina de Recursos Humanos y la Oficina de Asuntos Internacionales. También, se avanzó en 2013 en las pruebas del Sistema de Gestión Curricular (SIGECU), que tendrá un impacto significativo en la asesoría y trámites relacionados con el currículum en la institución.

Se colaboró en 2013, en el Análisis, investigación, desarrollo, documentación e implantación de las recomendaciones técnicas sugeridas por la Contraloría Universitaria relacionadas con el plan de capacitación, control y seguimiento de actividades, y el plan de contingencia. Están pendientes la implantación de evaluaciones en línea (ya se definieron los instrumentos respectivos), el monitoreo de rendimiento y uso de la red de comunicación, y la definición de los riesgos y acciones de mitigación.

a) Sección Técnica de Cargas Académicas

Sección Técnica de Cargas Académicas (STCA) de acuerdo con la estructura administrativa de la Universidad de Costa Rica, pertenece al Centro de Evaluación Académica y por resolución VD-R-8823-2012 se desconcentra a la Vicerrectoría de Docencia. Su función principal es analizar para el primer y segundo ciclo lectivo la información de las cargas académicas (docencia, investigación, acción social y cargos docente-administrativos y otros). Entre sus logros destaca:

- Análisis y revisión de la información para el segundo ciclo lectivo el 2012 y primer ciclo lectivo del 2013, de 61 Unidades Académicas, 34 Centros e Institutos de Investigación y 2 Estaciones Experimentales de la Institución en cada ciclo lectivo.
- De acuerdo con lo establecido en la resolución VD-R-7138-2002, donde se indica el procedimiento para los ascensos en Régimen Académico y los Pasos Académicos al sector docente de esta Universidad, la Sección Técnica de Cargas Académicas proporciona a la Comisión de Régimen Académico, para el análisis respectivo, las actividades académicas sustantivas: docencia, investigación y acción social del personal académico solicitante. Para tales efectos, es necesario cuantificar la carga académica de en esas actividades durante los últimos cuatro ciclos lectivos.
- Los estudios relacionados con la selección de representantes en la Asamblea Colegiada (56 estudios) y para tramitar las solicitudes de Licencia Sabática (18).
- Participación en las pruebas para la implementación del SICAD.
- Entrega del estudio de cargas académicas de la Institución, del segundo ciclo del 2012 y primer ciclo 2013, aplicando la normativa institucional.

1.5. Red Institucional de Formación y Evaluación Docente (RIFED)

En 2013, RIFED focalizó sus esfuerzos para atender la demanda de formación específica del personal docente. Las unidades académicas presentaban sus necesidades y de manera conjunta se concretaron dos programas de formación académica y otras actividades: ¿Qué hacen los mejores docentes? (Facultad de Ciencias) y Sedes Regionales. En el primer caso, se diseñó un programa de formación por un equipo conformado por el Comité Ejecutivo de la Red Institucional de Formación y Evaluación Docente y un representante de cada una de las cinco Escuelas que conforman la Facultad de Ciencias de la Universidad de Costa Rica. En el caso de las sedes regionales, se llevaron a cabo talleres y actividades de diversa naturaleza:

Sede de Occidente

- Exposición itinerante: "El aula es el planeta", carteles de Cátedra U.
- Taller: "Manejo de la voz", Licda. Madelaine Martínez, Escuela de Artes Dramáticas.

Sede del Atlántico

- Taller: "Evaluación del aprendizaje", Mag. Mónica Arias, Departamento de Docencia Universitaria.
- Taller: "Mediación Docente", Dr. Enrique Margery Bertoglia

- Taller: "Manejo de la voz", Licda. Madelaine Martínez, Escuela de Artes Dramáticas.

Sede del Pacífico

- Taller: "Evaluación de los aprendizajes", Dr. Orlando Maroto, del Departamento en Docencia Universitaria (DEDUN)
- Taller: "Manejo de la voz", Licda. Madelaine Martínez, Escuela de Artes Dramáticas.
- Taller: "Mediación Docente", Dr. Enrique Margery Bertoglia
- Taller: Docencia Compleja, Dr. Enrique Margery Bertoglia

Sede del Caribe

- Taller: "Manejo de la voz", Licda. Madelaine Martínez

Sede de Guanacaste

- Taller: "Manejo de la voz", Licda. Madelaine Martínez.
- Exposición itinerante: "El aula es el planeta", carteles de Cátedra U.
- Conferencia-Taller: "Una mirada hacia la Universidad del Siglo XXI", Dr. Enrique Margery Bertoglia y Dra. Eleonora Badilla.
- Conferencia-Taller: "Innovación Docente", Dr. Enrique Margery Bertoglia y Dra. Eleonora Badilla.

En total, se obtuvo una participación de 194 docentes. Para este programa de formación de igual manera se diseñó el sitio web: <http://vd.ucr.ac.cr/sedes/> para facilitar información, módulos, actividades y recursos a los docentes y equipo de facilitadores participantes.

Otros de los logros de RIFED en 2013 fueron:

- La Escuela de Artes Dramáticas presentó ante la Vicerrectoría, en coordinación con la RIFED, el Proyecto de Docencia: "Flashmobs para apoyar la docencia en la UCR" y se han contemplado una serie de actividades conjuntas para desarrollar el próximo año 2014.
- Apoyo académico con conferencias a la Red Innova Cesal y en las escuelas de Administración Educativa, Filosofía.
- Se coordinó con el Centro la transmisión vía Internet (streaming) de cuatro actividades. Además, se desarrolló la conferencia "Tendencias y realidades de la e-investigación en

América Latina”, a cargo del Dr. Luis Núñez, Gerencia de relaciones académicas de Red CLARA.

- En el marco de la Cátedra U de Transdisciplinariedad, Complejidad y Ecoformación, se organizaron actividades académicas con el Instituto Tecnológico de Costa Rica, La EARTH, la Universidad Nacional.
- Desde Rifed y sus nodos se promovió el mejoramiento del profesorado universitario para el ejercicio de la docencia, en total se realizaron veintinueve actividades de actualización docente más dos programas de formación que incluyeron una participación total de 771 docentes.

1.6. Unidad de Apoyo a la Docencia Mediada con Tecnologías de la Información y Comunicación (Metics)

En el año 2013 la Unidad METICS cumplió 7 años de creación, para este año logra ser identificada, por el personal docente universitario, como una instancia consolidada que ofrece acompañamiento en ámbito de la docencia apoda con TIC. Entre sus principales logros de 2013 se encuentran los siguientes:

- Se hicieron **reinta y seis** actividades (cursos, talleres, charlas, tutorías), que dan cuenta de la participación voluntaria de **doscientos noventa y cuatro** docentes de cuarenta carreras diferentes, interesados en mejorar su docencia con la mediación de recursos TIC: diseño de aulas virtuales, aprendizaje significativo con mapas conceptuales, redes sociales para la colaboración, proyectos de aprendizaje basados en *podscast*, presentaciones multimedia colaborativas, pantallas digitales, interacción con “dispositivos de votación” (*clickers*), historietas digitales, lienzos para la colaboración, foros virtuales. La población beneficiada con esas actividades fue de la Sede Rodrigo Facio, la Sede del Atlántico y el Recinto de Guápiles, la Sede del Caribe y la Sede del Pacífico.
- En el 2013, mediante la plataforma institucional MEDIACIÓN VIRTUAL y el apoyo técnico-didáctico de Metics, se han desarrollo carreras y un curso de acción social, incursionando en metodologías con **diversos grados virtualidad**, a saber:
 - Las carreras de Bachillerato en Enseñanza del Francés y Bachillerato en Inglés a Distancia, ambas de la Escuela de Lenguas Modernas, incursionan en la altovirtualidad. En el 2012 esta incursión fue más limitada.

- Módulo de Gestión del Deporte (curso de la Escuela de Educación Física, en convenio con FIFA), fue ofrecido en el 2013 por primera vez en la modalidad 100% virtual.
 - Adicionalmente, algunos profesores de las Escuelas de Artes Musicales, Medicina y Administración Educativa han incursionado en cursos bimodales.
- **Setecientos cincuenta docentes** de las siete sedes universitarias, diseñaron en 2013 **mil cincuenta aulas virtuales** (198 en las sedes regionales y 852 en la Sede Rodrigo Facio). Estas aulas se usan, principalmente, para dar acceso a materiales de los cursos (lecturas y otros), gestionar el envío y calificación de tareas, el desarrollo de foros, así como para establecer una mejor y mas constante comunicación entre docentes y estudiantes. Valga señalar que durante el 2013, más de **veinte mil estudiantes**, tuvieron acceso a esto cursos mediante la plataforma Mediación Virtual.

Destaca la cantidad de carreras que hacen uso de esta plataforma en las diversas Sedes. A manera de ilustración se presentan las tablas 1 y 2. La primera relacionada con las Sedes Regionales y la Segunda es un detalle sobre la Sede Rodrigo Facio.

Cuadro 4
Cantidad de aulas virtuales utilizadas por docentes en la plataforma MEDIACIÓN VIRTUAL, según sede

Sede	Cantidad de docentes	Cantidad de cursos con aulas virtuales
Sede de Occidente	38	90
Sede del Atlántico	25	38
Sede de Guanacaste	16	13
Sede del Caribe	17	10
Sede del Pacífico	26	47
TOTAL	112	198

Fuente: Catálogo Plataforma de Mediación Virtual. Cifras diciembre 2013

En la Sede Rodrigo Facio hay 70 carreras que están haciendo uso de las aulas virtuales para apoyar sus cursos regulares, dentro de ellas se destacaron las siguientes:

- Carreras que utilizaron entre 30 y 20 aulas virtuales durante el año 2013:

Bachillerato en Química	30
Cursos de servicio de Química	21
Licenciatura en Tecnología de Alimentos	28
Bachillerato y Licenciatura con énfasis en las Ciencias de la Información	28
Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Políticas	26
Bachillerato y Licenciatura en Computación e Informática	24
Licenciatura en Microbiología y Química Clínica	23
Bachillerato y Licenciatura en Geología	22
Licenciatura en Farmacia	20

- Carreras que utilizaron entre 19 y 10 aulas virtuales en el 2013:

Licenciatura en Ingeniería Industrial	18
Bachillerato y Licenciatura en Comunicación Colectiva	17
Bachillerato y Licenciatura en Psicología	17
Bachillerato y Licenciatura en Dirección de Empresas	16
Licenciatura en Ingeniería Química	16
Bachillerato en Inglés- Modalidad a Distancia	14
Bachillerato en la Enseñanza de la Educación Física	14
Licenciatura en Odontología	13
Bachillerato y Licenciatura en Geografía	12
Bachillerato en Física	11
Bachillerato en Ingeniería Mecánica	11
Bachillerato en Inglés	10
Bachillerato y Licenciatura en Música con Énfasis en Instrumentos de cuerda	10
Bachillerato y Licenciatura en Agronomía	10
Bachillerato en Ingeniería Agronómica con énfasis en Economía Agrícola	10
Licenciatura en Bibliotecología y las ciencias de la Información	10
Bachillerato y Licenciatura en Educación Preescolar	10
Bachillerato en Ciencias de la Educación con énfasis en Educación Especial	10

Además, se ofrecieron cursos relacionados con el uso pedagógico de las TIC y se divulgaron experiencias docentes exitosas por medio del Portafolio Virtual de Apoyo a la Docencia, entre ellas:

- Experiencia docente en Nutrición.
- Experiencia Docente: profesor Enrique Montenegro.
- Docente enseña matemática por medio de Facebook. Entrevista Silvia Arguedas.
- Experiencia Docente: Profesor Ricardo Chinchilla y *Software Libre*.
- Explicación sobre la página de Red Clara.

Universidad de Costa Rica

Vicerrectoría de Docencia

**Informe de labores
Período 2013**

Colaboradores

Dr. Bernal Herrera Montero, Vicerrector de Docencia

Máster Ivette Fallas Salazar, Jefatura Administrativa

Lic. Armando Vargas Morera, Comunicador VD

M.Ev.Ed. Marta E. Picado Mesén, Directora CEA

Dra. Eleonora Badilla Saxe, Directora RIFED

Máster Silvia Chacón Ramírez, Directora Metics

Máster Elsiana Guido, Coord. Proyectos de Docencia

Responsable

Dra. Flora Eugenia Salas Madriz

Tabla de contenidos

1.	Informe anual de labores de la Vicerrectoría de Docencia	1
1.1.	Oficina Central de la Vicerrectoría de Docencia	
	a. Trámites administrativos	4
	b. Cátedras internacionales, conmemorativas y temáticas	11
	c. Proyectos de Docencia	18
1.2.	El Centro de Evaluación Académica	20
	a. Sección de Asuntos Administrativos	21
	b. Departamento de Investigación y Evaluación Académica	22
	c. Programa de desarrollo curricular	23
	d. Sección Técnica de Evaluación Académica (STEA)	29
	e. Sección Técnico Administrativa de Régimen Académico	33
	f. Sección Técnica de Sistemas	42
	g. Sección Técnica de Cargas Académicas	47
1.3.	Unidad de Apoyo a la Docencia Mediada con Tecnologías de la Información y Comunicación (Metics)	
	a. Principales logros	53
1.4.	Red Institucional de Formación y Evaluación Docente (RIFED)	60
	a. Programas y actividades con nodos institucionales y nacionales	61
	b. Población beneficiaria	65

Indice de figuras, gráficos y cuadros

Figuras

Figura 1. Organigrama de la Vicerrectoría de Docencia	3
---	---

Gráficos

Gráfico 1. Total de nombramientos de tiempo adicional, 2009-2013, Universidad de Costa Rica	7
Gráfico 2. Porcentaje de proyectos aprobados por área (2013)	18
Gráfico 3. Porcentaje de Proyectos vigentes, según área (2013)	19
Gráfico 4. Porcentaje de carreras en proceso de acreditación y re-acreditación, 2013-2014	26
Gráfico 5. Cambio de Categoría: Porcentaje de docentes que logra ascender a la categoría de Profesor Adjunto por áreas (Distribución Porcentual)	37
Gráfico 6. Cambio de Categoría: Porcentaje de docentes que logra ascender a la categoría de Profesor Asociado por áreas (Distribución Porcentual)	37
Gráfico 7. Cambio de Categoría: Porcentaje de docentes que logra ascender a la categoría de Profesor Catedrático por áreas (Distribución Porcentual)	38
Gráfico 8. Distribución porcentual de docentes que realizaron actualización de puntaje por áreas, 2013	38
Gráfico 9. Distribución porcentual de docentes interinos por área, 2013	39
Gráfico 10. Distribución porcentual de docentes invitados por área, 2013	39
Gráfico 11. Docentes en Régimen Académico. Corte categoría académica, 2013	40
Gráfico 12. Total tiempos completos II-2012 y I-2013, Universidad de Costa Rica	48
Gráfico 13. Total horas reloj II-2012 y I-2013, Universidad de Costa Rica	49
Gráfico 14. Total de nombramientos docentes II-2012 y I-2013, Universidad de Costa Rica	50

Cuadros

Cuadro 1. Cátedras conmemorativas y temáticas vigentes, 2013	16
Cuadro 2. Propuestas curriculares tramitadas por área, Noviembre 2012- Noviembre 2013	23
Cuadro 3. Asesoría curricular por área, Noviembre 2012-Noviembre 2013	24
Cuadro 4. Tareas y comisiones del DIEA, Noviembre 2012-Noviembre 2013	28
Cuadro 5. Comisiones institucionales y de CONARE en las que participó el CEA, Noviembre 2012-Noviembre 2013	29

Indice de figuras, gráficos y cuadros

Cuadro 6. Solicitudes atendidas de evaluación docente con fines de ascenso en Régimen Académico y por petición personal, 2013	30-31
Cuadro 7. Número de solicitudes de apoyo a los procesos de evaluación docente por unidades académicas, 2013	31
Cuadro 8. Trámite de ascensos, actualización de puntaje, asimilación de docentes invitados, pasos académicos a docentes interinos y recursos atendidos, 20-10-2012 al 22-11-2013	34
Cuadro 9. Desglose del apoyo a evaluación del desempeño docente por facultad, II-2012, III-2012 y I-2013	35-36
Cuadro 10. Docentes nombrados en las distintas categorías de Régimen Académico, diciembre 2012-julio 2013	40
Cuadro 11. Reportes especiales elaborados para instancias universitarias, 2013	42
Cuadro 12. Tiempos docentes evaluados	48
Cuadro 13. Nombramientos docentes	49
Cuadro 14. Estudios cargas docentes para promoción	51
Cuadro 15. Estudios docentes para Licencia Sabática	52
Cuadro 16. Estudios especiales	52
Cuadro 17. Talleres cotos dirigidos al personal docente realizadas por la Unidad Metics, 2013	54-55
Cuadro 18. Cursos dirigidos a personal docente realizados por la Unidad Metics, 2013	55-56
Cuadro 19. Charlas dirigidas a personal docente realizadas por la Unidad Metics, 2013	56
Cuadro 20. Cantidad de aulas virtuales utilizadas por docentes en la plataforma MEDIACION VIRTUAL, según sedes regionales	58
Cuadro 21. Actividades realizadas en el año 2013	65-68

1. Informe anual de labores de la Vicerrectoría de Docencia 2013

De acuerdo con lo estipulado en el Estatuto Orgánico, en el Título II, Capítulo I, la Universidad de Costa Rica (UCR) está regida por “la Asamblea Universitaria, el Consejo Universitario, el Rector y los Vicerrectores”. En el artículo 50, de ese Estatuto es competencia del Vicerrector o la Vicerrectora de Docencia:

- a. Sancionar y supervisar los diversos planes de estudio de la Universidad, con el propósito de coordinarlos en lo posible y adaptarlos a las necesidades de interés nacional.
- b. Velar porque se ofrezcan, a lo largo de las carreras y como parte integrante de los programas universitarios, cursos sobre los problemas del subdesarrollo, la dependencia y las estructuras diversas que rigen en nuestro país, con el propósito de que el profesional logre una visión integral de esta compleja realidad y de la función que le toca desempeñar dentro de ella. Elaborar programas de investigación sobre métodos pedagógicos acordes con nuestra realidad propia.
- c. Velar porque la labor docente en la Universidad se lleve a cabo en forma eficiente y actualizada, en unidad de propósitos con la investigación, utilizando los sistemas más adecuados de enseñanza y evaluación.
- d. Velar porque los cursos universitarios presten siempre especial cuidado a la vinculación de los conocimientos universales con la realidad nacional, desarrollando en el estudiante una capacidad de análisis y de crítica que le permita aplicar creativamente los conocimientos adquiridos.
- e. Hacer los nombramientos de los Coordinadores de Área y todos aquellos que otros reglamentos le encarguen.
- f. Actuar como superior jerárquico inmediato de los Coordinadores de Área.
- g. Atender por medio de los Coordinadores de Área, la actividad interdisciplinaria en el campo docente.
- h. Pronunciarse sobre las peticiones que los profesores le presenten para la concesión del año sabático.
- i. Conceder a los Decanos licencias, con o sin goce de salario, por periodos que no excedan de diez días hábiles. Las licencias por periodos mayores que no excedan de seis meses deberán ser recomendadas por los Consejos Asesores de Facultad.
- j. Conceder licencia a profesores de la Universidad por más de diez días hábiles, con o sin goce de salario, a solicitud de los Decanos de conformidad con el reglamento correspondiente.
- k. Aprobar los planes de estudio propuestos por las Sedes Regionales, previa consulta con las unidades académicas correspondientes de la Sede Central. Estas tendrán un plazo de quince días para atender la consulta del Vicerrector.

- I. Preparar, por lo menos cada tres años, el catálogo universitario con la información académica necesaria.

En el Plan de Desarrollo de la UCR 2008-2012, se conceptualizó el *Eje de Docencia* de la siguiente forma:

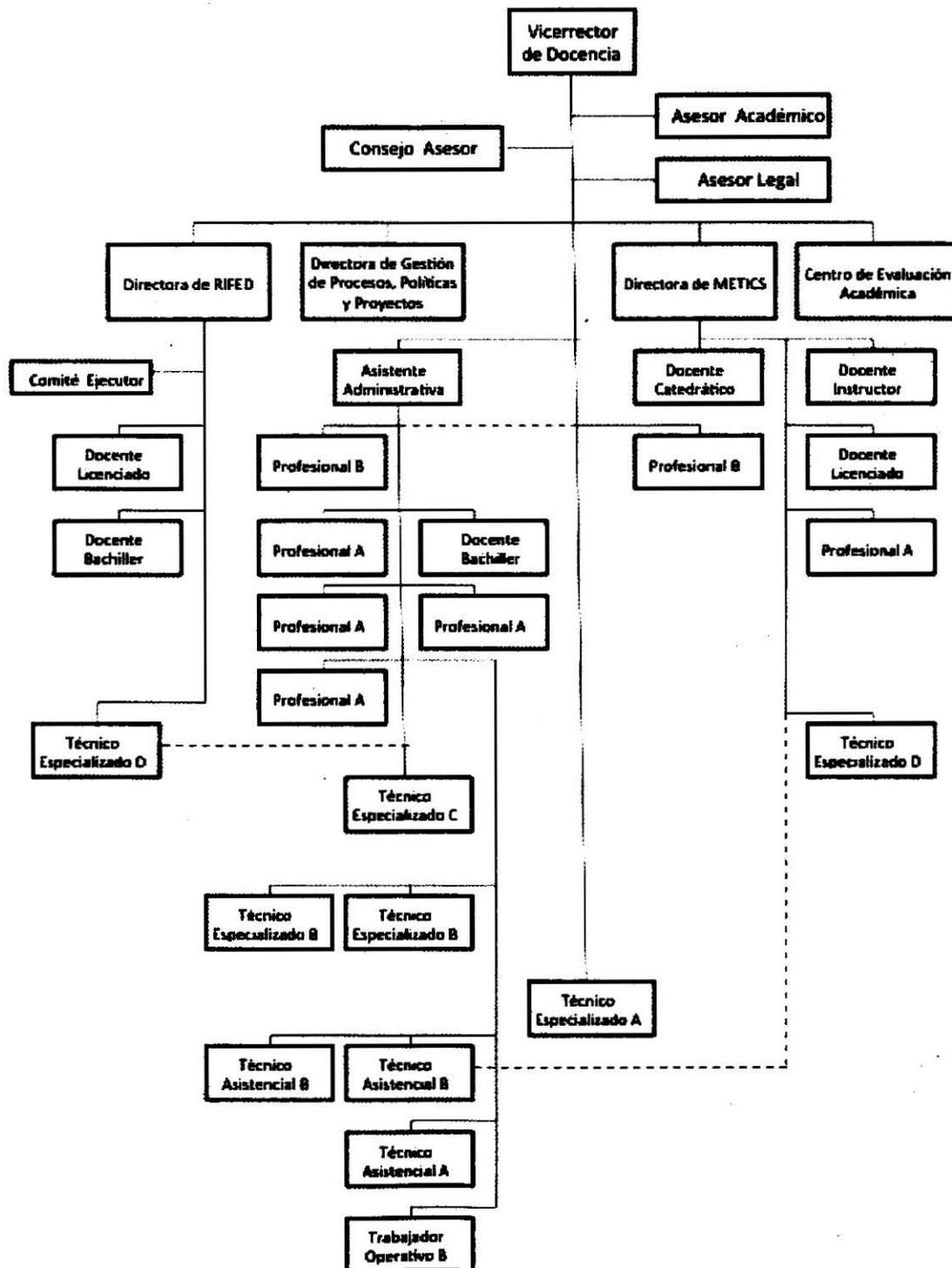
Diseña, articula, flexibiliza y administra los diversos planes de estudios, los cuales seleccionan, organizan y ordenan, para fines del proceso de aprendizaje, todos los componentes curriculares de una carrera que se consideran social y culturalmente necesarios. Asimismo, busca la flexibilidad curricular, la inter, trans y multidisciplinariedad en los diferentes saberes y las necesidades o demandas de la sociedad desde una visión nacional, regional y planetaria. Por otra parte, busca la evaluación, la autoevaluación para el mejoramiento y la acreditación de programas académicos, procurando la calidad y la excelencia académica, así como proyectos innovadores y el uso de tecnologías de la información y comunicación en el proceso de aprendizaje. Procura el mejoramiento constante del profesorado universitario. (p. 29)

En ese marco de acción, es aspiración de la Universidad “fortalecer la excelencia académica [...], potenciar la generación de conocimiento científico, tecnológico, sociocultural e innovador en todas las unidades [...], promover la integración, las alianzas, el compromiso social, la cooperación, la relación solidaria, la difusión del quehacer universitario y la innovación, [así como] la democratización del ingreso a la educación superior” (Plan Estratégico 2013-2017).

Para cumplir con las funciones asignadas por el Estatuto Orgánico y los objetivos estratégicos de la institución, la Vicerrectoría de Docencia (VD) cuenta con una estructura administrativa, integrada por funcionarias y funcionarios administrativos, técnico-especializados, profesionales y docente-administrativos, distribuidos en la Oficina Central (OC), el Centro de Evaluación Académica (CEA), la Red Institucional de Formación y Evaluación Docente (RIFED), y la Unidad de Apoyo a la Docencia Mediada con Tecnologías de la Información y Comunicación (Metics), como se muestra en el organigrama (Figura 1).

En este informe se detallan las principales acciones de esas dependencias en 2013, así como sus logros más relevantes en el cumplimiento sus objetivos y funciones, tomando como punto de partida la normativa institucional y los ejes estratégicos que guían su accionar general.

Figura 1
Organigrama de la Vicerrectoría de Docencia



Fuente: Vicerrectoría de Docencia

1.1. Oficina central de la Vicerrectoría de Docencia

La OC tiene a su cargo la coordinación general de las funciones y potestades de competencia del Vicerrector o Vicerrectora de Docencia y cuenta con personal con diversos perfiles administrativos, técnicos y profesionales. En ella, se administran las Cátedras internacionales, conmemorativas y temáticas, los Proyectos de Docencia, la Asesoría Legal del área de Docencia, la asesoría académica y los trámites administrativos relacionados con las funciones asignadas en el Artículo 50 del Estatuto Orgánico, según se desglosa a continuación:

a) Trámites administrativos

- Apoyar la gestión y aseguramiento de la calidad en la Universidad de Cota Rica, a partir de la investigación y la asesoría en las áreas de la innovación y evaluación en el desarrollo curricular y el desempeño docente con miras al mejoramiento académico constante en la institución. Debe asesorar tanto a las unidades académicas como a las autoridades universitarias en procesos de desarrollo curricular y evaluación docente con miras al mejoramiento, la certificación o la acreditación.
- Participar en la gestión de trámites administrativos relacionados con el nombramiento de docentes interinos (bachiller-sin título), en régimen académico ad-honorem, invitados y visitantes, coordinadores de área; solicitudes de permisos temporales con goce y sin goce de salario, reservas de plaza, licencia sabática y todos aquellos trámites que así lo requieran de conformidad con las disposiciones reglamentarias de la Institución.
- Publicar concursos de antecedentes, ratificar la adjudicación de plazas y realizar el seguimiento para el ingreso de los docentes a régimen académico.
- Recomendar nombramientos de profesores invitados, no exbecarios, exbecarios, visitante y eméritos.
- Gestionar el desarrollo profesional y la actualización del profesorado por medio de la Red Institucional de Formación y Evaluación Docente (RIFED).

- Promover el desarrollo de entornos educativos basados con el uso de tecnología a través de la Unidad Metics. Asimismo, desarrollar y socializar experiencias e innovaciones pedagógicas apoyadas con TIC y capacitar a los docentes en estas nuevas metodologías de enseñanza.
- Organizar lo relacionado con la apertura, seguimiento y cierre de cátedras.
- Analizar, asignar, ejecutar y controlar los presupuestos con que dispone la Vicerrectoría.
- Organizar, preparar y tramitar lo correspondiente al permiso beca SEP-CONARE para docentes.
- Tramitar lo correspondiente a las solicitudes de descongelamiento temporal o indefinido en plazas docentes.
- Promover, apoyar el diseño y desarrollo de proyectos de docencia que favorezcan el quehacer pedagógico del profesorado universitario.
- Asesorar legalmente sobre la normativa y reglamentación vigente relacionada con el quehacer propio de la Vicerrectoría.
- Organizar y preparar en conjunto con la Oficina de Registro las normas de admisión y traslado de carreras.
- Organizar y preparar la oferta de cursos para el III ciclo lectivo.

Entre los principales logros de esta oficina en 2013, destaca el desarrollo de bases de datos para sistematizar información para orientar la toma de decisiones, en cumplimiento de la normativa universitaria, para garantizar el mejor uso de los recursos disponibles y en aras de la mejora continua en la institución. Este esfuerzo tuvo como resultado regular nombramientos de $\frac{1}{4}$ de tiempo adicional, debido a que, de acuerdo con la normativa universitaria, corresponde a esta Vicerrectoría la aprobación de las propuestas de los nombramientos de jornada adicional al tiempo completo del profesorado (acuerdos de la sesión No. 4262 y No. 4758 del Consejo Universitario). El análisis de datos demostró que la práctica del nombramiento adicional iba en aumento, registrándose la cantidad más alta en el I ciclo lectivo de 2013, que corresponde a 246 nombramientos.

Al hacer el estudio sobre este tipo de nombramientos, se encontró que en la mayoría de los casos, las unidades académicas solicitaban la autorización para nombrar al personal docente

con un $\frac{1}{4}$ de tiempo adicional de forma permanente, cada ciclo lectivo y, por lo general, se encontraban en Régimen Académico, dejando sin contratar a profesorado con jornadas laborales inferiores al tiempo completo y con requisitos similares para la atención de los cursos e, incluso, con nombramientos interinos en su mayoría. Ante esa situación, de conformidad con el artículo 50 del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente:

La jornada de trabajo y la remuneración consiguiente se regulará por los siguientes principios:

- a. Para efectos de jornada de trabajo y de la remuneración consiguiente, serán profesores de tiempo completo quienes dediquen 40 horas por semana a labores universitarias, distribuidas de la manera que mejor convenga a los intereses universitarios, según criterio de la Unidad correspondiente.
- b. ...
- c. **Ningún profesor podrá ser remunerado por la Universidad de Costa Rica por un horario mayor que el que se define en este artículo como tiempo completo, excepto los casos especiales que de manera temporal, defina el Consejo Universitario.** (negrilla y subrayado no son del original).

La normativa señala que todos y cada uno de los nombramientos docentes de $\frac{1}{4}$ de tiempo adicional en la institución deben ser temporales, nunca indefinidos, y que no se puede contratar a un profesor o profesora por más de 40 horas, a menos de que se ajuste en su integridad a uno de los casos de excepción determinados por el Consejo Universitario, y siempre de manera temporal y transitoria.

Tomando en cuenta estas consideraciones, a partir de 2013, la VD estableció lineamientos para que las unidades académicas hagan un estudio a profundidad de las solicitudes de $\frac{1}{4}$ de tiempo adicional y, en consecuencia, para que se ajusten a la normativa vigente. Para ello, se recordó a la comunidad universitaria, por medio de circulares y oficios, lo dispuesto en la normativa y se indicó que los nombramientos de tiempo adicional solo proceden en casos calificados, en razón de la conveniencia institucional y no individual, y que no son regulares ni pueden reiterarse en el tiempo. Tal situación se refleja en el II ciclo lectivo del 2013, ya que las unidades envían menos solicitudes: de 246 en el I ciclo lectivo se pasó a 180 profesores, es decir un 25% menos (Gráfico 1).



Fuente: Vicerrectoría de Docencia

El esfuerzo por sistematizar la información disponible en la institución para orientar la toma de decisiones de competencia de la VD, también ha sido de gran utilidad en la implementación de medidas orientadas a reducir el interinazgo. Al respecto, se pusieron en ejecución las siguientes disposiciones en 2013:

1. Conformación de un grupo de trabajo para hacer un diagnóstico de la situación del personal docente interino en las unidades académicas de la institución.
2. Se solicitó una valoración general sobre la situación actual del interinazgo a cada unidad académica, que incluyó años de servicio, grado académico y grupo étnico.
3. Se pidió a las unidades académicas indicar y explicar las acciones previstas para reducir el interinazgo, tanto en ejecución como a futuro.

En la actualidad, se trabaja en la sistematización y análisis de la información para identificar acciones relacionadas con la reducción del interinazgo en la Universidad, con el objetivo de crear medidas para favorecer acciones en esa dirección. Este primer diagnóstico permitirá, a su

vez, implementar desde esta Vicerrectoría políticas y estrategias para ese efecto; entre ellas, impulsar a las unidades académicas a abrir Concursos de Antecedentes y reservas de plaza para personal académico becario, dentro y fuera del país.

Al igual que en los casos mencionados, el proceso de sistematización y análisis de información para orientar la toma de decisiones ha impactado otras esferas de competencia de esta Vicerrectoría y se espera que en el corto plazo se cumplan con las funciones estratégicas asignadas a ella con mayor eficiencia y calidad.

Otro logro relevante fue que, en cumplimiento con las disposiciones de la Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU) para los procesos y procedimientos de Control Interno, en 2013, se inició el trabajo para la redacción del **Manual de puestos y procesos de la Vicerrectoría de Docencia**, que tiene como objetivo general “documentar los procesos que ejecuta la Vicerrectoría de Docencia en un manual de procesos para consultar y tomar decisiones pertinentes a la calidad y eficiencia de los servicios que brinda la Vicerrectoría”. Sus objetivos específicos son siguientes:

- Localizar la información para describir los procesos de trabajo.
- Identificar y detallar cada una de las actividades que compone un proceso de servicio que brinda la Vicerrectoría.
- Diseñar el Manual de procesos y procedimientos internos.

Este Manual reúne los procesos que ejecuta la VD, a la luz de sus áreas de competencia y funciones establecidas en el Artículo 50 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica. La elaboración de este documento implicó una revisión detallada de las actividades administrativas que ejecuta el personal, de manera que se expliciten los procesos que se llevan a cabo en el cumplimiento de las funciones de la Vicerrectoría; para ello, fue necesario identificar y describir los siguientes aspectos:

- Identificación de las actividades que desempeña el personal de acuerdo con las funciones de la Vicerrectoría y la normativa universitaria vinculante.
- Consulta de antecedentes en el Archivo de la Vicerrectoría y normativa universitaria vinculante.
- Determinación de alcances y límites precisos para definir cada proceso.
- Responsables de su ejecución.

- Evidencias de su cumplimiento.
- Determinación de las relaciones jerárquicas entre los puestos de trabajo.
- Descripción específica de cada una de las actividades que son desempeñadas en cada puesto de trabajo.

Una vez realizado el análisis de los aspectos mencionados y de localizar la información para definir el contenido del Manual, en la primera versión se incluyó:

1. El Organigrama por relación jerárquica con el nombre de los funcionarias y funcionarios de la VD.
2. El Organigrama por relación jerárquica con el nombre de los puestos de trabajo.
3. La matriz relacional de funciones y actividades desempeñadas por puesto administrativo.
4. Fichas de puesto de trabajo. Están debidamente identificadas según el estrato ocupacional (código generado para efectos del Manual) y basadas en el Manual de Puestos de la Oficina de Recursos Humanos. Se incluyen datos como: determinación del puesto, cargo, titular, características del puesto, actividades desempeñadas, formación, experiencia, conocimientos, competencias personales y competencias institucionales. Además cada ficha incluye la firma del titular. La ficha de trabajo tiene la siguiente forma:

 VICERRECTORÍA DE DOCENCIA	FICHA DE PUESTO DE TRABAJO* AL-01		Registro Interno de Vicerrectoría de Docencia	
			Versión: _____	
				Fecha: _____
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: _____		TITULAR DEL PUESTO: _____		
TÍTULO DEL CARGO: _____				
CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO				
ACTIVIDADES QUE DESEMPEÑA**				
Formación, experiencia y conocimientos				
Competencias personales				
Competencias Institucionales				
NOTAS: *Basada en el Manual Descriptivo de Puestos de la Oficina de Recursos Humanos. **De acuerdo a las funciones propias del puesto en la Vicerrectoría de Docencia.				
Firma: _____			Fecha: __/__/__	

5. Procesos documentados. La información se organizó con base en los siguientes apartados:

- Nombre del Proceso: que facilita su ubicación en el Manual y con las actividades que se desempeñan en un determinado puesto.
- Función vinculada y normativa: incluye los criterios o lineamientos generales de acción que se determinan en forma explícita, para facilitar la cobertura de responsabilidad de los diferentes participantes en los procesos.
- Descripción del Proceso: es la descripción detallada de las actividades del proceso se incluye el número de paso, su descripción y responsable.
- Persona que elabora el proceso, la persona que lo ejecuta, la fecha de registro, la ficha de puesto de trabajo relacionada con el proceso y la cantidad de páginas. El formato utilizado se muestra a continuación:

	Manual de procedimientos	
	Fecha de registro:	Versión: 1
	Ficha de puesto:	Páginas:
Función o funciones vinculadas:	Nombre del proceso:	
Persona que documentó el proceso: Stephanie Fallas Navarro	Persona que ejecuta el proceso:	

PASO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE

6. Registro de las bases de datos que alimentan la información de la Vicerrectoría. Este registro es funcional para conocer el procesamiento de datos que se ejecuta en un puesto, esta información puede complementar los antecedentes del Archivo VD.

b) Cátedras Internacionales, conmemorativas y temáticas

La VD creó en el segundo semestre de 2013, tres Cátedras Internacionales que tienen como objetivo posicionar en la agenda universitaria y nacional las relaciones entre Costa Rica y varias áreas geográfico-culturales del mundo, así como estudiar el impacto histórico y el potencial de esas regiones en diversos ámbitos de las sociedades latinoamericanas, respondiendo con ello a la aspiración de “impulsar la internacionalidad solidaria” y el establecimiento de “redes de cooperación e intercambio que consoliden la posición de la UCR, en el escenario académico nacional y fomenten la movilidad activa de docentes, estudiantes y administrativos” (Plan Estratégico, 2013-2017). Estas son:

- Cátedra de Estudios de Corea y el Este Asiático (VD-R-8969-2013)
- Cátedra de Estudios de África y el Caribe (VD-R-8970-2013)
- Cátedra Wilhelm y Alexander von Humboldt en Humanidades y Ciencias Sociales (VD-R-9005-2013).

La creación y puesta en marcha de esas cátedras es de interés institucional, porque impulsan nuevas formas de internacionalización, tendientes a complementar los numerosos convenios de cooperación que permiten a la comunidad universitaria la actualización profesional y la colaboración con otras instancias fuera del país. Además, atienden la carencia de espacios académicos institucionalizados y dedicados a temas internacionales *in situ*, mediante la generación de escenarios que sirvan como punto de encuentro y diálogo para diferentes actoras y actores universitarios, y de la sociedad civil costarricense y personas provenientes de las áreas geográficas respectivas.

La VD es la instancia institucional encargada de organizar, dar seguimiento y evaluar el desempeño de las cátedras. Si bien no se descarta la posibilidad de crear otras en el futuro, el objetivo en la actualidad es consolidar y posicionar las existentes. Para ello, la casa de las Cátedras Internacionales es un espacio físico habilitado por la Administración para el uso exclusivo de esta iniciativa, que se ubica en las cercanías de la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio.

- Cátedra de Estudios de Corea y el Este Asiático

La Cátedra de Estudios de Corea y el este Asiático es liderada por la doctora en Filosofía Hyondok Choe, quien tras ocupar distintas posiciones académicas en Corea del Sur, su país natal, y Alemania, donde obtuvo parte de su entrenamiento universitario, vino a la UCR para asumir esta coordinación. Por nombramiento del Consejo de Rectoría, le acompañan en el Consejo Asesor de la cátedra el Dr. Eduardo Madrigal Muñoz (Escuela de Historia), el Dr. Adrian Pinto (Centro de Investigaciones en Estructuras Microscópicas), el Dr. Max Soto (Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas) y la Dra. Patricia Rodríguez Hölkemeyer (Escuela de Ciencias Políticas).

Durante el segundo semestre de 2013, la coordinación de la cátedra logró una carta de entendimiento con la *Academy of Korean Studies de Corea*, mediante la cual esa instancia se comprometió a trasladar en un periodo de 3 años, la suma de \$140 278 71, con el fin de promover los estudios coreanos en Costa Rica. Este financiamiento se administra a través de un proyecto en FUNDEVI y al cierre de 2013 se ejecutaron \$10 455.

También, se presentaron dos aplicaciones para obtener fondos para el 2014 a *Conference on Korean Studies in Latin America* y *Art Exhibition with Paintings by Song Hyun-Sook*. El resultado de estos concursos se conocerá a inicios de 2014 y, eventualmente, se ejecutarán en ese mismo periodo. Del 12 de agosto al 10 de diciembre de 2013, la coordinadora impartió un curso introductorio en inglés sobre el pensamiento social coreano, en la Escuela de Filosofía. En ese curso se mostraron y analizaron seis películas coreanas que tratan el problema de la 'exclusión' en diferentes aspectos.

Gracias al convenio entre la UCR y la *Korea Foundation*, el profesor Jo Jae-Hyun fue enviado para abrir un curso de idioma coreano, por primera vez en la historia de la Escuela de Lenguas Modernas. Paralelamente, se creó una biblioteca de libros coreanos que está disponible para consulta de la comunidad universitaria, que cuenta con 1397 publicaciones.

Tres grandes actividades académicas se realizaron en el marco de la Cátedra de Estudios de Corea y el Este Asiático en este año:

- El Foro Coreano: "Pura vida, TLC y el Noreste Asiático"
- La conferencia: "Democracia y Feminismo en Corea"
- La conferencia-recital: "La Música Tradicional Coreana."

Estas actividades contaron con reconocidos académicos invitados de la República de Corea y un público diverso y multitudinario. Cabe resaltar que esos eventos abren oportunidades para desarrollar cooperación con otras instituciones dentro y fuera de la Universidad. Dado que los estudios coreanos son interdisciplinarios, la coordinación considera fundamental desarrollar sus proyectos en colaboración con otras disciplinas. Asimismo, se estableció un vínculo con la Embajada de la República de Corea en Costa Rica, quien generosamente apoyó la realización de los eventos por medio de la presencia del cuerpo diplomático y la degustación de comidas coreanas.



El profesor Lim Hyo-Sang, de la Universidad Kyung Hee fue uno de los invitados al Foro Coreano. Él expuso el tema *¿Es posible el "Pura Vida" en la sociedad coreana?* Fotografía: ODI-UCR.

- Cátedra de Estudios de África y el Caribe

La Cátedra de Estudios de África y el Caribe es coordinada por la Dra. Rina Cáceres, profesora e investigadora de la Escuela de Historia, con una amplia trayectoria nacional e internacional en temas afro-caribeños. En sus primeros meses, la cátedra se concentró en la organización del Simposio Internacional "The meaning of blackness", que tendrá lugar en la UCR en febrero de 2014 y contará con 40 ponentes internacionales, así como en el establecimiento de contactos para la realización del Simposio Internacional "Islands in Between: Language, Culture and

Literature" que se realizará también en 2014 en la Sede del Caribe.

La cátedra ha participado en la propuesta de declaración de Patrimonio inmaterial de la Puebla de los Pardos (en Cartago), como el primer asentamiento afro-descendiente en Costa Rica, en conjunto con el Ministerio de Educación y el Ministerio de Cultura. Entre las actividades de la cátedra se incluye la elaboración del Informe del Estado de la Investigación sobre el Caribe, que permitirá tener un panorama de las líneas de trabajo de la universidad en la región, y el Informe del Estado de la Investigación sobre las Tierras en la franja marítima del Caribe, documento que apoya el trabajo de varios proyectos de acción social que trabajan en esa zona geográfica.

Además del nombramiento de la Dra. Cáceres en la coordinación de la cátedra, el Consejo de Rectoría nombró a la Dra. Marva Spencer (lingüista), al M.Sc. Manuel Monestel (músico y sociólogo), el Dr. Alberto Cortés (politólogo) y el M.Sc. Walter Anderson como miembros del Consejo Asesor de la cátedra.

- **Cátedra Wilhelm y Alexander von Humboldt en Humanidades y Ciencias Sociales**

La creación de esta cátedra comenzó en 2012, de común acuerdo entre el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) y la Universidad de Costa Rica. Desde enero de 2013, el Dr. Werner Mackenbach, reconocido académico alemán en literatura hispanoamericana, fue nombrado como coordinador de la Cátedra por el Consejo de Rectoría.

La Cátedra Wilhelm y Alexander von Humboldt en Humanidades y Ciencias Sociales realizó durante el 2013 una importante labor dentro de la Universidad, a través de cursos de posgrado, proyectos de investigación, asesoramiento de trabajos de graduación, publicaciones, organización y participación en simposios y coloquios (dentro y fuera de la UCR). De igual manera, ha estado involucrada en múltiples relaciones y redes con universidades en Alemania, Europa y América Latina. De suma importancia es la cooperación con universidades y científicos en México.

La cátedra tiene un perfil interdisciplinario y realiza su labor en cooperación con el Doctorado en Estudios de la Sociedad y la Cultura, el Posgrado Centroamericano en Historia (Maestría y Doctorado), la Maestría en Literatura, el Centro de Investigación en Identidad y Cultura Latinoamericanas (CIICLA) y el Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC) de la UCR. De esta manera, contribuye al fortalecimiento y desarrollo de los programas de estudio y proyectos de investigación interdisciplinarios en esas unidades,

especialmente en estudios literarios y culturales, historia y ciencias políticas.

Esa labor tiene, además, una dimensión interuniversitaria, como la cooperación con la UNA y el ITCR, y una proyección regional e internacional, particularmente, en la cooperación con científicos alemanes y europeos y la Cátedra Humboldt en México. Con la creación del *Foro Humboldt* se abrió un espacio para el debate en cooperación con la Rectoría, la Vicerrectoría de Investigación y otras Cátedras Humboldt de la UCR. Este espacio tiene como propósito reunir a personas dedicadas a la ciencia, la política y a diversos actores y actoras de la sociedad civil, a partir del intercambio sobre problemáticas de alta relevancia sociopolítica, más allá del contexto académico.



El Dr. Henning Jensen y el Dr. Werner Mackenbach, coordinador de la cátedra Humboldt, coincidieron en algunas de las actividades que se realizaron en el 2013. Fotografía: VINV-UCR.

- Cátedras conmemorativas, temáticas e institucionales

Desde 1986, la Vicerrectoría de Docencia –mediante Resolución VD-R-3273-1986– estableció la posibilidad, propósitos, condiciones y requisitos para que las Unidades Académicas crearan cátedras conmemorativas, temáticas e institucionales. Las cátedras conmemorativas se crearon

como homenaje a personalidades científicas y académicas nacionales o extranjeras, en reconocimiento de sus méritos, áreas temáticas o su relación con la Universidad. No forman parte de ningún plan de estudios regular y son solicitadas y coordinadas por los Consejos Asesores o Direcciones de las escuelas, facultades, sedes o centros e institutos de investigación.

Las cátedras temáticas e institucionales se dedican al estudio de diversos tópicos de actualidad social, política, cultural y científica en el entendido de que la Educación Superior, como generadora de conocimiento y ciudadanía, debe fomentar esfuerzos de integración, transdisciplinariedad e internacionalización del conocimiento. Desde la publicación de la resolución VD-R-3273-1986 hasta el 2013, se crearon veintiséis cátedras: 20 conmemorativas y 5 temáticas.

En 2013, se creó la Cátedra Conmemorativa Sara Astica Cisterna por solicitud de la Escuela de Artes Dramáticas (VD-R-8959-2013). En el mismo periodo se gestionó el cierre de Cátedra Conmemorativa José Figueres Ferrer, de la Escuela de Ciencias Políticas, la Cátedra Conmemorativa Clodomiro Picado Twhight del Instituto de Investigaciones en Salud y la Cátedra Temática UNESCO sobre Transdisciplinariedad, Complejidad y Ecoformación.

A la fecha, veintidós cátedras se encuentra vigentes y más de veinticinco actividades académicas han sido desarrolladas en el 2013 en el marco de estas cátedras, como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 1
Cátedras conmemorativas y temáticas vigentes, 2013

Cátedras
Conmemorativas
Cátedra Emma Gamboa, Facultad de Educación.
Cátedra Nelly Kooper Dodero, Escuela de Bibliotecología.
Cátedra Enrique Macaya Lahmann, Escuela de Estudios Generales.
Cátedra Gabriel Dengo Obregón, Escuela Centroamericana de Geología.
Cátedra Hermán Vargas Martínez, Escuela de Salud Pública.
Cátedra José Julián Martí, Sede del Pacífico.
Cátedra Rafael Lucas Rodríguez Caballero, Escuela de Biología.
Cátedra Dr. Antonio Peña Chavarría, Escuela de Medicina.
Cátedra Simón Bolívar, Escuela de Historia y Doctorado en Estudios de la Sociedad y la Cultura.

Cátedras
Conmemorativas
Cátedra Dr. Eugenio Fonseca Tortós, Escuela de Sociología.
Cátedra Armando Arauz Aguilar, Escuela de Administración Pública.
Cátedra María Eugenia Dengo Obregón, Escuela de Administración Educativa.
Cátedra Julián Volio, Sede de Occidente.
Cátedra Sara Astica Cisterna, Escuela de Artes Dramática.
Cátedra Rodrigo Carazo Odio, Centro de Investigación y Estudios Políticos.
Cátedra Ibn Khaldun, Facultad de Ciencias Sociales, Facultad de Letras, Escuela de Estudios Generales, Escuela de Historia y Escuela de Lenguas Modernas.
Cátedra Humboldt, Vicerrectoría de Investigación y Centro de Investigaciones en Identidad y Culturas Latinoamericanas.
Temáticas
Cátedra Innovación y desarrollo empresarial, Programa de la Sociedad de la Información y el Conocimiento.
Cátedra Sociedad de la información y el conocimiento, Programa de la Sociedad de la Información y el Conocimiento.
Cátedra Seguridad y convivencia democrática, Posgrado en Ciencias Políticas.
Cátedra Corrupción e impunidad, Facultad de Derecho.
Cátedra Lucem Aspicio, Facultad de Ciencias Sociales.

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

En 2013, la Vicerrectoría de Docencia dio seguimiento personalizado a los objetivos y logros de cada cátedra. Para tal efecto, se mantiene comunicación directa constante con las personas y comisiones coordinadoras, y se lleva a cabo una consulta anual sobre actividades y proyectiva.

Al cierre del 2013, tras la consulta efectuada por esta Vicerrectoría, algunas de las cátedras que se encontraban inactivas solicitaron el aval para proponer actividades de reactivación. Otras, están en proceso de análisis y discusión de su eventual continuidad en 2014.

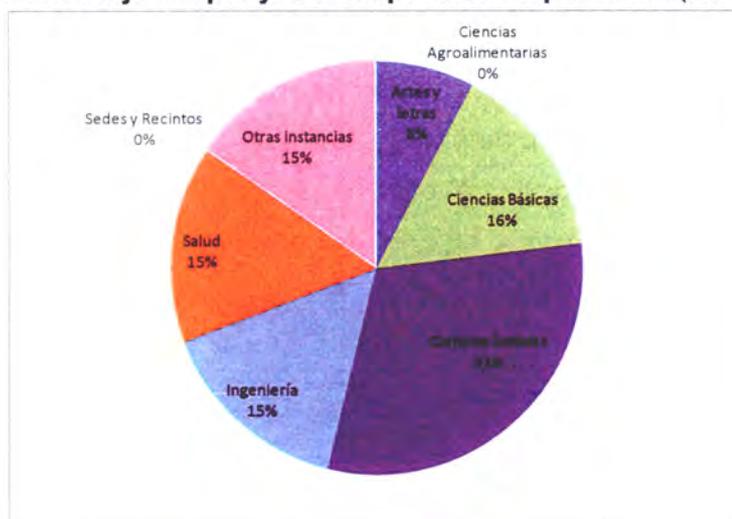
c) Proyectos de Docencia

La Comisión de Proyectos de Docencia (CPD) inició sus funciones en junio de 2012 y ha estado integrada por tres personas funcionarias de la Vicerrectoría de Docencia. Sus objetivos son:

1. Establecer la estructura y procedimientos relacionados con la presentación, aprobación, seguimiento y control de los proyectos de docencia.
2. Posicionar los proyectos de docencia con una visión de impacto intencionado en el quehacer docente.
3. Organizar, consolidar y dar sostenibilidad administrativa, financiera y académica a los procesos asociados a los proyectos de docencia¹.

Durante el 2013, se aprobaron trece proyectos que iniciaron en el segundo semestre de ese año y en el primer semestre de 2014. El desglose por áreas de los proyectos aprobados se presenta en el Gráfico 2, donde se evidencia que el área de Ciencias Sociales es la que tiene más proyectos aprobados en el período mencionado (4 proyectos), mientras que no se presentó ni aprobó ningún proyecto de las Sedes regionales y Recintos de la Universidad de Costa Rica.

Gráfico 2
Porcentaje de proyectos aprobados por área (2013)



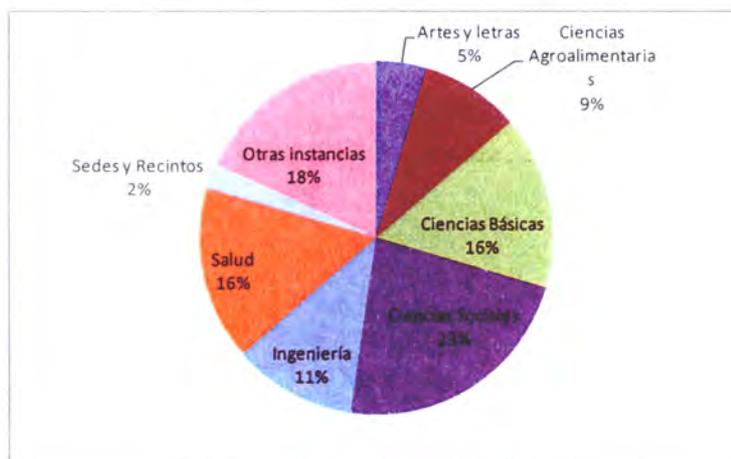
Fuente: Elaboración propia con base en base de datos de Proyectos de Docencia

¹ Tomado de: Salas, F. *Comisión de Proyectos de Docencia. Informe general, al 30 setiembre de 2013.* 10 de octubre, 2013.

Es importante destacar que durante el 2013 concluyeron 23 proyectos de docencia, cuyos informes finales se aprobaron por la CPD; además, 44 proyectos se encontraban vigentes y en ejecución durante ese año. El desglose por áreas de los proyectos vigentes en el 2013 se presenta en el gráfico 3, donde se evidencia que el área de Ciencias Sociales es la que más proyectos tuvo en el ese año (10 proyectos), seguida por proyectos inscritos en otras instancias universitarias tales como estaciones experimentales y diversos programas de la Universidad (8 proyectos) y las áreas de la Salud y las Ciencias Básicas (7 proyectos, cada una).

En lo que respecta a otros asuntos estratégicos desarrollados por la CPD, entre los mayores logros está la redacción de la resolución para los proyectos de docencia y la adición a la Resolución de Comisiones Permanentes de la UCR, cuya aprobación por parte del Vicerrector de Docencia, Dr. Bernal Herrera Montero, se prevé para el primer semestre de 2014. Se proyecta que estos cambios y la creación de la Comisión de Docencia, permitirán el desarrollo planificado de la enseñanza y la profesionalización docente, en los niveles académico y profesional, dando mayor visibilidad y protagonismo a una función esencial en la Universidad que hasta ahora no tuvo la organización ni la representatividad suficiente en las unidades académicas: **la docencia**.

Gráfico 3
Porcentaje de proyectos vigentes, según área (2013)



Fuente: Elaboración propia con base en base de datos de proyectos de docencia

- Contribución de la CPD a las estrategias y objetivos de la Vicerrectoría de Docencia

Luego del análisis de las actividades de la CPD, las principales contribuciones de esa instancia para el cumplimiento de las estrategias y objetivos de la Vicerrectoría de Docencia en 2013, son las siguientes:

- Diseño de procesos y procedimientos para la presentación, seguimiento y evaluación de Proyectos de Docencia.
- El fomento de la calidad de la docencia por medio de los proyectos de docencia que posibilitan la reflexión del profesorado sobre su accionar.
- Mayor visibilidad del componente pedagógico en el ejercicio docente en la Universidad.
- Apoyo al desarrollo integral del personal académico de la Universidad al acoger proyectos que impacten y beneficien la docencia de manera directa.
- Creación de la Comisión de Docencia como comisión permanente en las unidades académicas.

1.2. El Centro de Evaluación Académica

El CEA, es una dependencia especializada en evaluación docente y asesoría curricular, que está integrada de la siguiente manera:

1. Sección de Asuntos Administrativos.
2. Departamento de Investigación y Evaluación Académica.
3. Programa de desarrollo curricular.
4. Programa de Evaluación.
5. Sección Técnica de Evaluación Académica.
6. Evaluación de docentes para efectos de ascenso en Régimen Académico y por peticiones personales.

a) Sección de Asuntos Administrativos

Esta Sección tiene como función primordial tramitar los asuntos administrativos y ofrecer a las diferentes secciones que la componen, el apoyo que garantice que el CEA responda a las demandas institucionales en materia de currículo, evaluación, cargas académicas y promoción de la población de la Universidad. Para llevar a cabo en forma eficiente y eficaz la labor que le corresponde, la Sección de Asuntos Administrativos ejecutó las siguientes funciones primordiales:

- Participación de todo el personal del CEA en la elaboración del primer Plan Estratégico del Centro, para el período 2014-2018.
- Gestión ante la Sección de Análisis Administrativo de un estudio de las plazas docentes del Departamento de Investigación y Evaluación Académica, para trasladar este personal docente a la categoría de profesionales, con la posibilidad de que estas plazas se asignen en propiedad. Al respecto, la Vicerrectoría de Administración dio su aval y el caso se encuentra actualmente en la Oficina de Planificación Universitaria para su consideración.
- Se coordinó con la Oficina de Recursos Humanos la ejecución de los siguientes talleres de evaluación de desempeño administrativo: Taller de Sensibilización, Taller de Comunicación Asertiva, Taller de Negociación y Manejo de Conflicto y Taller de Habilidades Gerenciales; los primeros tres dirigidos a todo el personal del CEA y el último a las jefaturas. El fin de esta capacitación es poner en práctica el Sistema de Evaluación del Desempeño Administrativo, que está planeado para principios del 2014.
- Se gestionó en la Oficina de Planificación Universitaria, la capacitación en el Sistema de Control Interno para todo el personal del CEA, con el propósito de informar e involucrar al personal acerca de la obligatoriedad y la responsabilidad en materia de control y evaluación del Sistema de Control Interno y, de esta manera, detectar cualquier situación que aleje a la organización del cumplimiento de sus objetivos.
- Se llevó a cabo una jornada con la Contraloría Universitaria en materia de análisis de gestión y control de las tecnologías de la información. En atención a las recomendaciones dadas por la Contraloría Universitaria, se diseñó en coordinación con la Sección de Sistemas, un Plan de desarrollo con los

siguientes componentes: contingencia, capacitación del personal, control de riesgos, control de tareas y encuesta de evaluación de los servicios.

- Se han hecho esfuerzos con la Oficina de Servicios Generales, la Oficina Ejecutora del Programa de Inversión, la Vicerrectoría de Administración y la Vicerrectoría de Docencia con el propósito de disponer de un espacio físico para el CEA, que ofrezca bienestar al personal que labora en este Centro; sin embargo, este proyecto aún no se ha logrado; pero se continuará durante el 2014 con esta iniciativa hasta alcanzar la meta.

b) Departamento de Investigación y Evaluación Académica

Entre noviembre de 2012 y noviembre de 2013, el Departamento de Investigación y Evaluación Académica (DIEA), desde los equipos que conforman los dos programas constitutivos (Desarrollo Curricular y Evaluación), realizó acciones en cada una de sus funciones sustantivas, a fin de cumplir con los objetivos del CEA.



Equipo del DIEA. Fotografía: CEA.

c) Programa de desarrollo curricular

- Evaluación de Propuestas Curriculares (Planes de Estudio)

En 2013, el DIEA recibió 53 solicitudes de evaluación de propuestas curriculares, de las cuales resultaron cuarenta resoluciones: 37 corresponden a modificaciones parciales a planes de estudio, 3 a creación de nuevas ofertas curriculares y 2 a reestructuración del plan de estudios. La distribución por área académica de las propuestas tramitadas, se describe en el cuadro 2. También, se tramitó la creación de dos carreras nuevas: Licenciatura en Audiología y Bachillerato y Licenciatura en Ortoprótisis y Ortopedia, ambas de la Escuela de Tecnologías en Salud.

Cuadro 2
Propuestas curriculares tramitadas por área,
Noviembre 2012-Noviembre 2013

Área	N° de propuestas
Ciencias Básicas	6
Ciencias Sociales	8
Artes y Letras	5
Ingeniería	7
Salud	7
Agroalimentarias	4
Sedes Regionales	3
Total	40

Fuente: Centro de Evaluación Académica, UCR.

- Asesoría en Diseño Curricular

En 2013, el DIEA brindó asesoría en diseño curricular a 24 unidades académicas, de las cuales 7 implicaron la creación de nuevas ofertas académicas y 17 corresponden a procesos que

derivarán en una modificación parcial o reestructuración del plan de estudios, dependiendo de los resultados del análisis que realice la unidad académica. En el cuadro 3, se desglosan las asesorías por área.

Cuadro 3
Asesoría curricular por área,
Noviembre 2012-Noviembre 2013

Área	No. de propuestas
Ciencias Básicas	1
Ciencias Sociales	10
Artes y Letras	2
Ingeniería	6
Salud	1
Agroalimentarias	0
Sedes Regionales	3
Interdisciplinaria	1
Total	24

Fuente: Centro de Evaluación Académica, UCR.

- **Investigación y estudios**

Para cumplir con el propósito fundamental de contribuir al mejoramiento académico, mediante la investigación y evaluación de las diferentes dimensiones del fenómeno educativo propio de la Universidad de Costa Rica (Reglamento del CEA), para el período 11-2013/11-2014 se aprobó la investigación titulada *Diagnóstico de las Comisiones de Currículum, Credenciales y Reconocimientos, en las Unidades Académicas de la Sede Rodrigo Facio*, a cargo de Alejandra Sánchez (coordinadora), Nancy Fajardo y Ana Lucía Calderón.

- Programa de Evaluación

En relación con las asesorías en autoevaluación, en 2013 el DIEA dio apoyo a 61 carreras en procesos de autoevaluación, para el mejoramiento, la acreditación y la certificación. Las carreras asesoradas en procesos de autoevaluación fueron:

- Informática Empresarial en cinco sedes y un recinto: Atlántico (Recintos Turrialba, Paraíso y Guápiles), Occidente (Recintos San Ramón y Grecia), Caribe (Limón), Pacífico (Puntarenas), Guanacaste (Liberia) y en el Recinto de Golfito.
- Turismo Ecológico en cinco sedes y un recinto: Guanacaste(Liberia), Occidente (Tacares), Atlántico (Paraíso), Caribe (Limón), Pacífico (Puntarenas) y el Recinto de Golfito.
- En la Sede de Occidente: Ciencias de la Educación Primaria, Ciencias de la Educación Primaria con Concentración en Inglés, Ciencias de la Educación Preescolar, Ciencias de la Educación Preescolar con Concentración en Inglés, Enseñanza de la Matemática, Enseñanza del Inglés, y Trabajo Social.
- En la Sede Rodrigo Facio: Enseñanza de las Artes Plásticas, Ciencias Naturales-Química, Física y Biología-, Psicología, Castellano y Literatura, Estudios Sociales; Ingeniería Topográfica, Agronomía, Francés, Dirección de Empresas, Contaduría Pública, Arquitectura, Farmacia, Ingeniería de Alimentos, Ingeniería Civil, Ingeniería Química, Ingeniería Eléctrica, Inglés, Artes Plásticas (Diseño Gráfico, Historia del Arte, Diseño Cerámico, Diseño Escultórico, Diseño de la Estampa, Diseño Pictórico), Bibliotecología y Ciencias de la Información, Bibliotecología con énfasis en Bibliotecas Educativas, Bibliotecología con énfasis en Ciencias de la Información, Economía Agrícola, Educación Preescolar, Educación Primaria, Educación de Adultos, Filología Clásica, Filología Española, Nutrición, Medicina, Odontología, Administración Educativa, Física, Meteorología y Geografía.

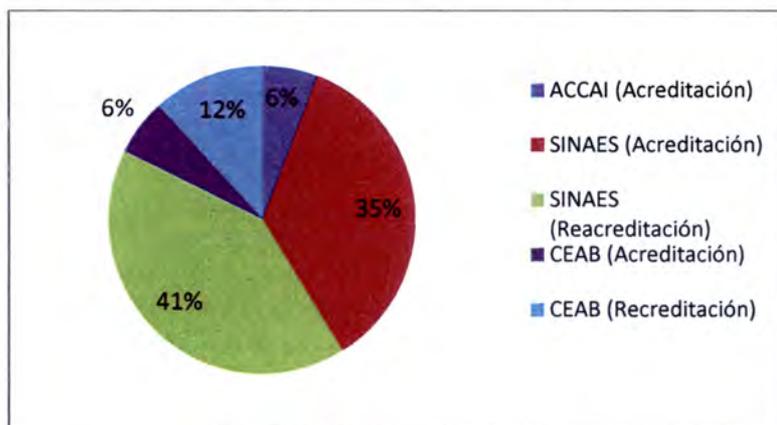
En lo que respecta al seguimiento para el cumplimiento de los compromisos de mejora se dio acompañamiento a las siguientes carreras: Trabajo Social, Administración Pública, Administración Aduanera, Microbiología, Odontología, Computación e Informática, Derecho,

Enfermería, Farmacia, Ingeniería de Alimentos, Orientación, Educación Especial y Química, Biología, Ciencias Políticas, Ciencias de la Comunicación Colectiva, Ciencias del Movimiento Humano.

En 2013, se acreditaron dos carreras con el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES); una inició el proceso con la Agencia Centroamericana de Acreditación de Programas de Arquitectura e Ingeniería (ACAAI): la Escuela de Arquitectura y dos están en proceso de re-acreditación (Ingeniería Civil e Ingeniería Eléctrica), y una para acreditación: Ingeniería Química, con *Canadian Council of Professional Engineers* (CEAB).

En la actualidad, se preparan para la acreditación los siguientes planes de estudios: Preescolar, Bibliotecología, Derecho, Dirección de Empresas y Contaduría Pública e Inglés en la Sede de Occidente. Con propósitos de re-acreditación con el SINAES, en 2014 y 2015 estarán Agronomía, Medicina, Farmacia, Inglés, Odontología, Enfermería y Microbiología. Además, la Carrera de Francés obtuvo la certificación interna por parte de la Vicerrectoría de Docencia de la UCR. En el gráfico 4, se muestra el porcentaje de carreras acreditadas y re-acreditadas en la UCR.

Gráfico 4
Porcentaje de carreras en proceso de acreditación y re-acreditación, 2013-2014



Fuente: Centro de Evaluación Académica, UCR.

- **Investigación y estudios**

En 2013, se inició el proyecto No. 042 (602-B2-019), titulado *Análisis de los criterios priorizados en carreras de la Universidad de Costa Rica para la autoevaluación con fines de acreditación*, inscrito en la Vicerrectoría de Investigación.

- **Capacitación y formación**

El personal del DIEA asistió a diversas actividades académicas, como parte del proceso de capacitación y desarrollo profesional. El equipo que conforma el Programa de Currículum participó en el período 2012-2013, en trece eventos académicos; de los cuales diez fueron internos y uno internacional, donde participó el Dr. Gustavo Hawes. En el nivel nacional, se participó en una actividad organizada por la Comisión de Currículum de CONARE y en otra organizada por el Centro de Desarrollo Académico (CEDA) del ITCR.

El equipo del Programa de Evaluación asistió a diecinueve actividades de capacitación organizadas por el CEA, en cinco actividades de capacitación a nivel nacional no desarrolladas por el CEA y en dos fuera del país.

- **Comisiones Ad hoc para tareas especiales del DIEA**

El DIEA realiza tareas emergentes y permanentes de diversa naturaleza, para las cuales se conforman comisiones internas. También, participa en comisiones institucionales para las que se hacen convocatorias específicas. En el siguiente cuadro se describen las más importantes, así como las personas responsables en cada caso (Cuadro 4).

Cuadro 4
Tareas y comisiones del DIEA, Noviembre 2012-Noviembre 2013

Comisión o tarea	Responsable(s)
La obligatoriedad a lecciones en nuestra Universidad. Estado de la cuestión y contradicciones en el RRAE, de cara a las labores del CEA.	Carolina Bolaños, Natalia Salas, Alejandra Sánchez y Nancy Fajardo
Definición del rol asesor. Hacia la elaboración de un perfil de la persona asesora.	Carolina Bolaños, Natalia Salas, Alejandro Calvo y Elsiana Guido
Esencialización y flexibilización curricular. Diagnóstico y prospectiva	Convocada por la Vicerrectoría de Docencia. Carolina Bolaños, Alejandro García, Natalia Salas y Francisco Romero
Desarrollo de Glosario acerca de temas del currículum universitario.	Alejandro García, Alejandra Sánchez y Enid Sofía Zúñiga Murillo
Sistematización de información acerca de virtualización de la enseñanza universitaria y currículum.	Daniela Odio y Enid Sofía Zúñiga Murillo
Red de Iniciativas Ambientales.	Mauricio Herrera
Desarrollo del piloto para el uso del Sistema de Gestión Curricular (SIGECU)	Carolina Bolaños, Alejandro García, Daniela Odio y Adrián Zamora
Comisión revisión y actualización de la resolución 7042	Carlos Mora, Marianella Aguilar
Comisión Elaboración Plan Estratégico del CEA	Victoria González, María Acuña, Adolfo Aguilar
Comisión para elaborar propuesta de abreviación del modelo de acreditación del SINAES	Hari Alejandro Calvo, Marianella Aguilar, Walter Esquivel, Marta Picado y Gerardo García.
Unidad para elaborar protocolo de seguimiento al cumplimiento de compromisos de Mejora	Elsiana Guido, Nidia Cruz y María Acuña
Comisión para elaborar criterios para la evaluabilidad de la autoevaluación y acreditación de carreras.	Carlos Mora, Marianella Aguilar
Comisión para producir un CD con información institucional para procesos de autoevaluación.	Victoria González y Walter Esquivel
Comisión elaboración de una propuesta de evaluación para Régimen Académico.	Lorena Kikut, Gabriela Murillo, Alejandrina Mata, Leda Badilla, Flora Salas

Fuente: Centro de Evaluación Académica, UCR.

- Participación en comisiones institucionales y de CONARE

En el Cuadro 5, se desglosan las comisiones institucionales y del CONARE donde el CEA tuvo participación.

Cuadro 5
Comisiones institucionales y de CONARE en las que se participó el CEA,
Noviembre 2012-Noviembre 2013

Comisión
Comisión de Currículum de CONARE
Comisión de Autoevaluación de CONARE
Comisión Institucional en materia de Discapacidad (CIMAD-UCR).
Comisiones permanentes del CONARE en representación de la Universidad de Costa Rica: "Observatorio laboral de profesiones" y "Boleta nacional de graduados para universidades costarricenses".

Fuente: Centro de Evaluación Académica, UCR.

d) Sección Técnica de Evaluación Académica (STEA)

El propósito de esta sección es satisfacer las demandas de las Unidades Académicas en relación con la evaluación integral del desempeño docente. Incluye, además de la medición de las percepciones de la población estudiantil, la autoevaluación, la evaluación de las autoridades de la Unidad Académica, utilizando instrumentos cuantitativos y cualitativos.



Personal de la Sección Técnica de Evaluación Académica. Fotografía: CEA

- Evaluación de docentes para efectos de ascenso en Régimen Académico y por peticiones personales

Para la ejecución de sus objetivos la STEA lleva a cabo el proceso de evaluación del personal docente para efectos de ascenso en Régimen Académico y a solicitud de unidades académicas con fines de mejora continua. Este proceso incluye la aplicación y análisis de cuestionarios de autoevaluación y evaluación por parte de la jefatura de las personas solicitantes. En el caso de las Sedes Regionales, existe un convenio, para que personal de cada sede aplique los cuestionarios y los hagan llegar a la STEA para su revisión y procesamiento. En el cuadro 6 se presenta el total de solicitudes atendidas de evaluación docente con fines de ascenso y petición personal, así como los cuestionarios procesados, durante el 2013.

Cuadro 6
Solicitudes atendidas de evaluación docente con fines de ascenso en Régimen Académico y por petición personal, 2013*

Proceso	I-2013	II-2013	Total
Ascenso en Régimen Académico	172	153	325
Peticiones personales	2	8	10
Total	174	161	335

Proceso	I-2013	II-2013	Total
Cuestionarios procesados	6 672	3 507	10 179

*Nota: a la fecha de presentación de este informe a la Dirección del CEA, quedaron cuestionarios pendientes de procesar.

Fuente: Centro de Evaluación Académica, UCR.

En 2013, la STEA apoyó 105 solicitudes de evaluación del personal docente con fines de mejora, a solicitud de las unidades académicas. Se mantuvo una estrecha relación con escuelas, facultades y sedes, con el fin de coordinar el trabajo de campo y el envío de información y material a la STEA. La aplicación del instrumento de evaluación se llevó a cabo mediante cuestionarios impresos o en línea, cuyos resultados generales fueron enviados a las unidades académicas respectivas. En el Cuadro 7, se indica la cantidad de solicitudes de apoyo atendidas en el I y II ciclo lectivo de 2013.

Cuadro 7
Número de solicitudes de apoyo a los procesos de evaluación docente, por unidades académicas, 2013

Tipo de Aplicación	I-2013	II-2013
Cuestionarios impresos	17	15
Cuestionarios digitales	35	38
Total	52	53

Fuente: Centro de Evaluación Académica, UCR.

- Otras evaluaciones hechas en 2013

Según lo establece el inciso f) del artículo 47 del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente, deberá otorgarse puntaje para efectos de ascenso en Régimen Académico por la dirección académica superior. Para ese efecto, el CEA hizo los trámites de tres personas en 2013. También, se impartieron cursos de alta gestión universitaria: la Vicerrectoría de Docencia y el Centro de Evaluación Académica organizaron el "IV Curso Superior en Gestión y Liderazgo

en la Administración Universitaria”. El curso consta de tres módulos y al final de cada uno de ellos se evalúa. Para llevar a cabo esta tarea, se elaboraron y aplicaron los cuestionarios de recolección de opiniones de las personas participantes, para luego obtener los resultados y presentar un informe por módulo.

En 2013, se dio seguimiento a profesorado que tuvo notas inferiores a 7 en la evaluación del desempeño docente. Para ello, se lleva registro del personal académico en esa condición, en evaluaciones hechas para ascenso en régimen académico o por autoevaluación de la Unidad Académica y se verifica, por solicitud de la Vicerrectoría de Docencia, que se evalúe en el siguiente semestre, de ser posible, a todo el personal docente en esa condición en todos los grupos y cursos que se imparten, con el fin de conocer si la situación persiste.

- **Otras acciones**

- *Consulta a las unidades académicas acerca del uso de los resultados de la evaluación docente:* se realizó una consulta a todas las unidades académicas con el fin de conocer el uso que se le da a los resultados de evaluación del desempeño docente y buscar posibles aspectos de mejora en la divulgación de los datos. La consulta se realizó en julio y agosto de 2013 y se prepara el informe y recomendaciones derivadas del estudio, para ser divulgados en 2014.
- *Revisión del proceso de evaluación docente para efectos de promoción en Régimen Académico:* se está planteando un cambio integral en el proceso de evaluación docente que incluye una revisión de los responsables de realizarlo, los instrumentos utilizados –cuantitativos y cualitativos-, la asignación de puntajes y las personas evaluadoras, entre otros. Actualmente se está en la fase inicial y se está construyendo un marco teórico que ofrezca sustento a la propuesta.
- *Participación en comisiones de CONARE:* se participa en dos Comisiones permanentes del CONARE en representación de la Universidad de Costa Rica: “Observatorio laboral de profesiones” y “Boleta nacional de graduados para universidades costarricenses”.

- Participación en cursos y congresos

Las funcionarias de la STEA participaron en dos actividades internacionales de capacitación y nueve nacionales y en cinco organizadas por el CEA.

e) Sección Técnico Administrativa de Régimen Académico

A la Sección Técnico Administrativa de Régimen Académico (SRA) del Centro de Evaluación Académica le corresponde coordinar todos los aspectos logísticos con el fin de que la Comisión Institucional de Régimen Académico realice oportunamente la Evaluación de atestados, de acuerdo con la normativa establecida en el Reglamento de Régimen Académico y de Servicio Docente y el Estatuto Orgánico de la Institución.

- Solicitudes de ascenso, actualización de puntaje, asimilaciones de profesores invitados pasos académicos y recursos

En los cuadros 8 y 9, se desglosan los trámites relacionados con ascenso, actualización de puntaje en RA, así como la asimilación de docentes invitados, los pasos académicos de personal docente interino y los recursos de apelación atendidos.



Personal de la SRA. Fotografía: CEA.

Las áreas de conocimiento científico en las cuales se presenta una mayor cantidad de docentes con ascenso en las categorías de RA son: Ciencias Sociales, Salud, Artes y Letras, y otras Sedes. En los gráficos 4, 5, 6, 7, 8 y 9, y en el Cuadro 10 se muestran movimientos, trámites y el ascenso en Régimen Académico del profesorado, según área.

Cuadro 8
Trámite de ascensos, actualización de puntaje, asimilación de docentes invitados, pasos académicos a docentes interinos y recursos atendidos, 20/10/2012 al 22 /11/2013

Casos resueltos	Absoluto	%
- Ascenso a Adjunto	42	4
- Ascenso a Asociado	44	4,2
- Ascenso a Catedrático	37	3,6
- Estudio Profesor Invitado II año	38	3,7
- Actualización de puntaje	562	54,1
- Interinos	315	30,4
- Pendientes de resolver al 22 de octubre de 2013	106	
Total	1144	100%

Fuente: Centro de Evaluación Académica, UCR.

Cuadro 9
Desglose del apoyo a evaluación del desempeño docente por facultad,
II-2012, III-2012 y I-2013

Facultad	II-2012				III-2012				I-2013			
	Unidades Académicas	Docentes Evaluados	Cuestionarios procesados	Nota promedio 2/	Unidades Académicas	Docentes Evaluados	Cuestionarios procesados	Nota Promedio 2/	Unidades Académicas	Docentes Evaluados	Cuestionarios procesados	Nota promedio 2/
Total	36	2034	44210	8,93	4	56	861	8,95	44	2372	56904	8,92
Bellas Artes	1	4	109	9,48					1	13	280	8,84
Letras	2	127	3739	9,06					3	104	3353	9,08
Ciencias Agroalimentarias	2	54	1214	8,98					2	53	1452	8,98
Ciencias	5	315	9239	9,05					5	355	11573	9,01
Ciencias Económicas	3	270	6873	8,68	1	32	583	8,95	3	278	7628	8,68
Ciencias Sociales	5	229	4541	8,87	1	6	52	9,25	6	271	6173	9,01
Derecho	1	31	463	8,33					1	1	15	9,67
Educación	3	94	1673	9,19					3	95	2000	9,10
Ingeniería	7	210	3825	8,72	2	18	226	8,86	9	361	7868	8,68
Farmacia	1	45	1813	8,93					1	50	1517	9,04
Medicina 1/	1	47	486	8,50					4	128		

Facultad	II-2012				III-2012				I-2013			
	Unidades Académicas	Docentes Evaluados	Cuestionarios procesados	Nota promedio 2/	Unidades Académicas	Docentes Evaluados	Cuestionarios procesados	Nota Promedio 2/	Unidades Académicas	Docentes Evaluados	Cuestionarios procesados	Nota promedio 2/
											2302	8,76
Microbiología	1	83	1113	9,15					1	60	1201	9,30
Sedes	4	525	9122	9,02					5	603	11542	8,98

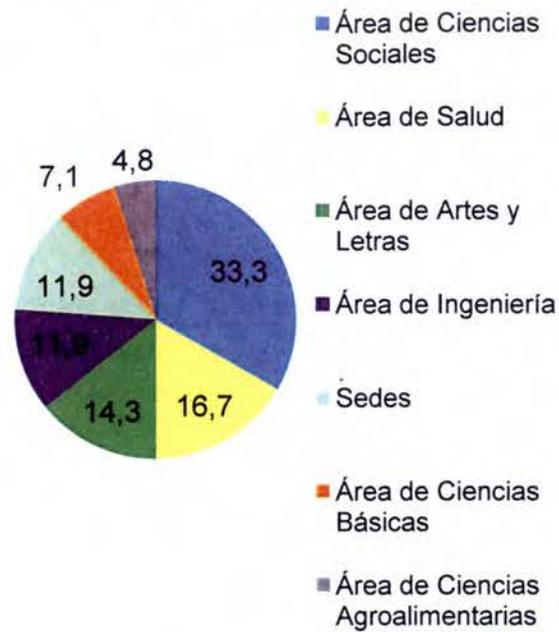
Nota: Una Unidad académica puede solicitar la evaluación de la totalidad del cuerpo docente o solamente una parte de él. El Centro de Evaluación Académica atiende todas las solicitudes de apoyo que recibe.

1/En el I-2013 la Escuela de Medicina se contabiliza entre las Unidades Académicas a las que se les brindó apoyo, pero debido a la modalidad utilizada sus resultados no se incluyen en el total de docentes, en la cantidad de cuestionarios ni en la nota promedio de ese ciclo lectivo.

2/La nota promedio puede variar entre 0 y 10, donde 10 es la nota más alta.

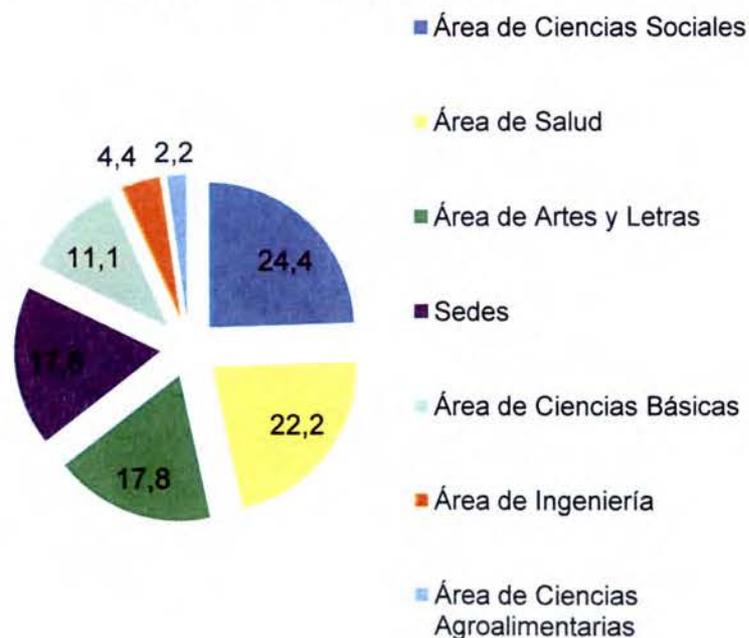
Fuente: Centro de Evaluación Académica, UCR

Gráfico 5
Cambio de Categoría: Porcentaje de docentes que logra ascender a la categoría de Profesor Adjunto por Áreas (Distribución porcentual)



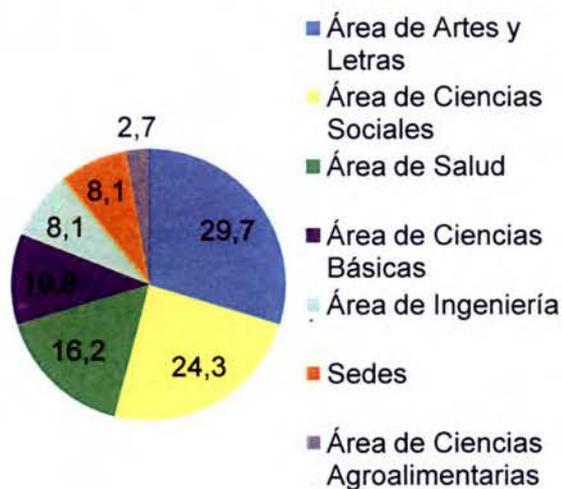
Fuente: Actas de Régimen, 2013

Gráfico 6
Cambio de Categoría: Porcentaje de docentes que logra ascender a la categoría de Profesor Asociado por Áreas (Distribución porcentual)



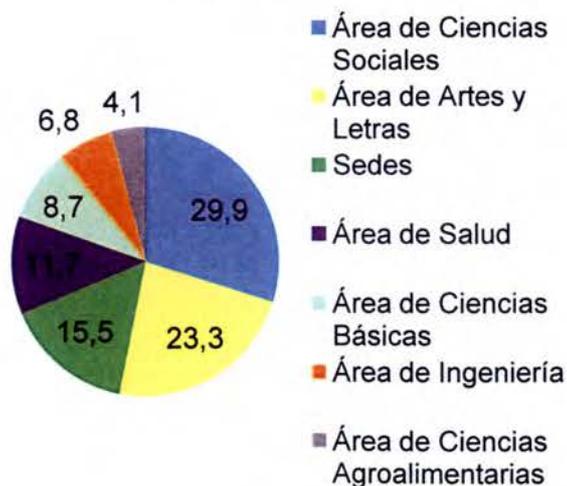
Fuente: Actas de Régimen Académico, 2013

Gráfico 7
Cambio de Categoría: porcentaje de docentes ascendió a la categoría de Profesor Catedrático por Áreas, 2013



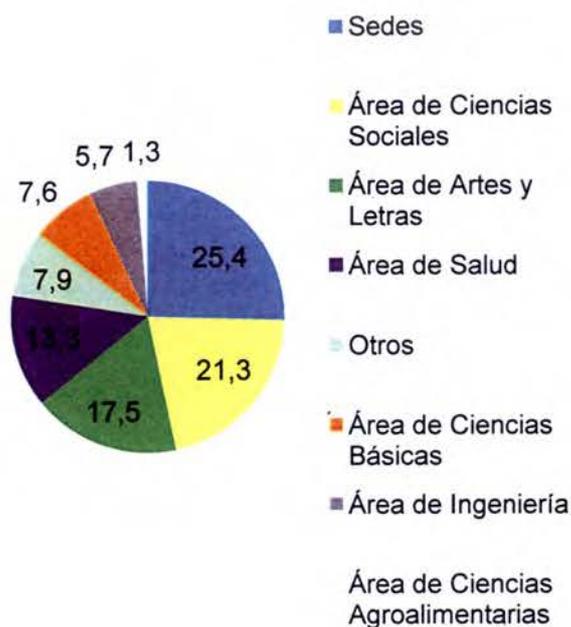
Fuente: Actas de Régimen Académico, 2013

Gráfico 8
Distribución porcentual de docentes que realizaron actualización de puntaje por Áreas, 2013



Fuente: Actas de Régimen Académico, 2013

Gráfico 9
Distribución Porcentual de Docentes Interinos por Área, 2013



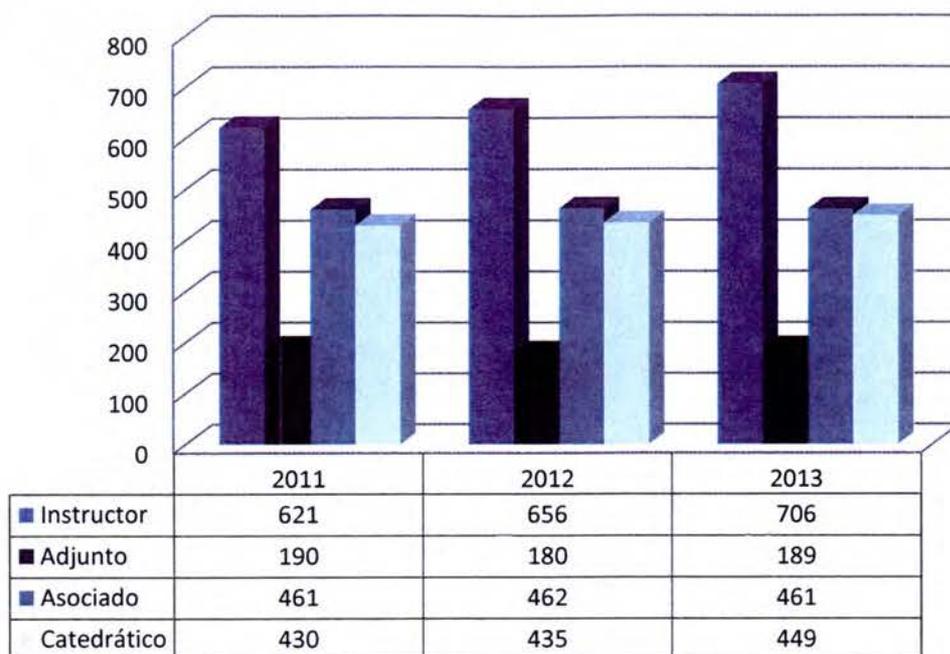
Fuente: Actas de Régimen Académico, 2013

Gráfico 10
Distribución Porcentual de Docentes Invitados por Áreas, 2013



Fuente: Actas de Régimen Académico, 2013

Gráfico 11
Docentes en Régimen Académico. Corte por categoría académica, 2013



Fuente: Actas de Régimen Académico, 2013

Cuadro 10
Docentes nombrados en las distintas categorías de Régimen Académico, diciembre 2012-julio 2013

Total	102
Profesores catedráticos	34
Profesores retirados	63
Profesores eméritos	5

Fuente: Centro de Evaluación Académica, UCR.

- Entrega de diplomas a personal docente Catedrático, Emérito y jubilado

A la Sección Técnico Administrativa de Régimen Académico en conjunto con la Sección de Protocolo de la Oficina de Divulgación Universitaria, le corresponde la programación, organización y realización de la actividad de entrega de diplomas a docentes nombrados como

catedráticos y eméritos y los que se retiraron por jubilación. Estos actos son patrocinados por la Rectoría y se realizan dos en cada año.

Entre diciembre de 2012 y julio de 2013, se entregaron 102 diplomas de nivel de Catedrático, Emérito y a personal docente jubilado, como se muestra en el cuadro 13.

- **Otras acciones**

- Se atendieron 50 recursos y solo uno fue trasladado al Consejo Universitario.
- Se atendieron 18 docentes para trámites de licencia sabática.
- Se reportó a la Oficina de Recursos Humanos el derecho al pago de pasos académicos de 241 docentes en Régimen Académico.
- Se logró la migración al nuevo módulo de Régimen Académico, incluido en el Sistema Integrado de Colaboración Académico Docente (SICAD) que fue diseñado por la Empresa GBSYS bajo la supervisión de la Unidad de Proyectos de la Rectoría.
- Durante el período correspondiente a este informe se revisaron 195 padrones provisionales de distintas unidades académicas de la Universidad.
- De acuerdo con el artículo 8 del Reglamento de Régimen Académico y de Servicio Docente, el archivo académico y los expedientes del personal docente de la Institución, están a cargo del Centro de Evaluación Académica. Es importante mencionar que por la información contenida en los expedientes físicos la Comisión Institucional de Preservación de Documentos les dio declaratoria de conservación permanente.
- Las constancias de ingreso de 110 docentes, nombrados mediante concurso de antecedentes y el artículo 26 del Reglamento de Régimen Académico, fueron registradas en los archivos y controles respectivos.
- Durante este período se registraron 71 docentes que se retiraron del Régimen Académico: 65 por jubilación, 3 por defunción, 2 por renuncia y 1 por despido.

f) Sección Técnica de Sistemas

A esta sección le corresponde digitalizar la información histórica del CEA, considerando los estándares de seguridad institucionales, garantizar la estabilidad y escalabilidad de la plataforma tecnológica del CEA, desarrollar herramientas colaborativas para agilizar y optimizar las labores diarias del personal del CEA y atender por medio de las TIC las demandas de las carreras, oficinas coadyuvantes y del CEA requeridas para la evaluación, autoevaluación, acreditación y re-acreditación de carreras y servicios institucionales.

- **Sistemas institucionales del CEA**

Apoyo a las secciones de Cargas Académicas, Régimen Académico y Evaluación Académica, y al Departamento de Investigación y Evaluación Académica, en la elaboración de reportes, estadísticas, y archivos de datos, solicitadas por diversas oficinas, Rectoría, Consejo Universitario, Contraloría Universitaria, Vicerrectoría de Docencia, Vicerrectoría de Vida Estudiantil, Vicerrectoría de Investigación, Planificación Universitaria, Oficina de Asuntos Internacionales, y unidades académicas, para la toma de decisiones y para los procesos de acreditación y evaluación de unidades académicas.

El Cuadro 11 muestra la cantidad de reportes especiales elaborados para las diferentes instancias universitarias.

Cuadro 11
Reportes especiales elaborados para instancias universitarias, 2013

Instancia universitaria	Cantidad de reportes
Órganos superiores	4
Unidades académicas	25
Sedes	2
Vicerrectorías	24
Oficinas coadyuvantes	10
Otras instancias del CEA	19
Total	84

Fuente: archivos Sección Sistemas

- **Sistema de aplicaciones estudiantiles**
 - Apoyo al DIEA en la actualización de datos de los módulos de catálogo y planes de estudios.
 - Asesoría a las unidades académicas en la actualización de la información de los módulos de catálogo cursos y planes estudios.
 - Actualización de la página web del CEA con los planes de estudios oficiales. En mayo 2013 se actualizaron ciento setenta y ocho planes en la página web.
 - Coordinación y colaboración con la Oficina Divulgación Universitaria (ODI) para mejorar el acceso y consulta vía web de los planes de estudios a cargo del CEA en febrero y marzo de 2013, y actualización de los enlaces de la página UCR a los planes de estudios del CEA.

- **Sistema Colaborativo Académico Docente (SICAD)**
 - Unidad de Gestión de Proyectos de la Rectoría, GBSYS, Sección de Cargas Académicas, Sección de Régimen Académico, Sección de Evaluación Docente, Vicerrectoría de Docencia, Oficina de Recursos Humanos y Oficina de Asuntos Internacionales para planificar, coordinar y verificar las acciones realizadas en el desarrollo del proyecto.
 - En 2013, se contabilizan 48 reuniones de trabajo para atender actividades realizadas con el SICAD.
 - Ejecución de pruebas de las distintas funcionalidades y reportes de los módulos de Régimen Académico y la Vicerrectoría de Docencia en el ambiente de producción.
 - Colaboración con la Oficina de Asuntos Internacionales en las pruebas de los reportes de esa Oficina.
 - Preparación de archivos para la transferencia de información de los sistemas de cargas actuales, Régimen Académico y evaluación docente, previa depuración de los datos, hacia las bases del SICAD.

- Puesta en producción del módulo de Régimen Académico del CEA (Octubre de 2013), y apoyo para la puesta en producción de los módulos de la Vicerrectoría de Docencia. (Julio de 2013).
 - Apoyo a la Sección de Régimen en la actualización de la información de su módulo.
- **Participación en capacitación del módulo de "Encuestas"**
 - Desarrollo a cargo de la sección de sistemas y en coordinación con la Unidad de Gestión de Proyectos de la Rectoría, de 5 nuevos reportes y 5 nuevas funcionalidades, requerido por la Vicerrectoría de Docencia y la Sección de Régimen Académico.
 - Configuración de los servidores de producción para que interactúen con los certificados digitales de la Oficina de Recursos Humanos y elaboración de los respectivos manuales, en coordinación con la Unidad de Gestión de Proyectos de la Rectoría.
- **Sistema de Gestión Curricular (SIGECU)**
 - Participación en 10 reuniones de trabajo para atender asuntos relacionados con el sistema, con personal de la Unidad de Gestión de Proyectos de la Rectoría, la empresa GBSYS y el Departamento de Investigación y Evaluación Académica.
 - Generación de archivo de transferencia de las primeras 100 resoluciones del sistema actual a las tablas del SIGECU (Febrero de 2013).
 - Durante el 2013, se contabilizan 10 reuniones de trabajo para atender asuntos relacionados con el SIGECU.
 - Apoyo al Departamento de Investigación y Evaluación Académica en la capacitación de las siguientes unidades académicas: Zootecnia, Agronomía, Trabajo Social, Medicina, Sede del Atlántico y Sociología.

- Aplicaciones locales

- Mantenimiento y apoyo a las personas usuarias de las aplicaciones de resoluciones, reservaciones de recursos multimedia del CEA (nueva versión), correspondencia, publicación del nuevo sitio web del CEA, implantación de un nuevo sistema para el control de inventario de equipo computacional del CEA.
- Administración y mantenimiento de los recursos informáticos del CEA (hardware, software y bases de datos).
- Soporte y capacitación a personas usuarias del CEA en el aprovechamiento de los recursos informáticos disponibles (software y hardware).
- Respaldos periódicos de las bases de datos (respaldos diarios, semanales o mensuales), información clave del CEA, información de las personas usuarias y de sitios webs del CEA.
- Asesoría en la adquisición, renovación, asignación y reubicación de los recursos informáticos.
- Coordinación con proveedores y la Sección Administrativa para la adquisición de equipos y accesorios de computación.
- Mantenimiento preventivo a las microcomputadoras del CEA, y otros equipos computacionales. En 2013, se dio mantenimiento tres veces al equipo computacional de las secciones, el Departamento, Dirección y computadoras portátiles del CEA.
- Proceso de investigación, pruebas, implantación, y documentación del nuevo servidor de autenticación del CEA, con el uso del software windows Server 2012. (Junio-Setiembre de 2013). El proceso incluyó crear toda la estructura de información requerida en el nuevo servidor, el software necesario, así como migrar los usuarios y la información de todos los usuarios del CEA. El nuevo servidor inició en setiembre 2013, y se desechó el anterior.
- Mantenimiento del servidor virtual anterior del CEA hasta octubre 2013. Instalación, configuración, pruebas e implantación del nuevo servidor virtual del CEA, y migración del sitio web del CEA, y la plataforma de evaluaciones en línea (octubre 2013).

- **Otras actividades relevantes**

- Participación en el taller de control interno en la Oficina de Contraloría (Noviembre de 2012).
- Participación en la presentación del informe de la Contraloría Universitaria sobre el estado de la gestión y control de las tecnologías de información en el Centro de Evaluación Académica (Junio de 2013).
- Análisis, investigación, desarrollo, documentación e implantación de las recomendaciones técnicas sugeridas por el informe de la Oficina de Contraloría. Se atendieron las recomendaciones del plan de capacitación, el control y seguimiento de actividades, y el plan de contingencia. Están pendientes la implantación de evaluaciones en línea (ya se definieron los instrumentos respectivos), el monitoreo de rendimiento y el uso de la red de comunicación. Además, se definió de los riesgos y acciones de mitigación (Junio a noviembre de 2013).
- Coordinación con el Archivo Universitario para la presentación e inducción al personal administrativo del CEA sobre el "Sistema de Seguimiento de Documentos" (Febrero de 2013).
- Investigación y preparación de indicadores propuestos para automatizar procesos que apoyen la acreditación y autoevaluación de carreras. Para ello, se visitó el Instituto Tecnológico de Costa Rica (Mayo de 2013), y se realizaron diversas reuniones con personal de la Oficina de Planificación Universitaria y se participó en la presentación de resultados de las carreras acreditadas y autoevaluadas que se hizo a las oficinas y unidades involucradas en la acreditación y autoevaluación de carreras (Setiembre y octubre de 2013).
- Participación en la charla de control interno, ofrecida por la Oficina de Planificación Universitaria en junio de 2013.
- Coordinación con personal de informática de la Oficina de Divulgación Universitaria, para considerar la instalación de un sistema de seguimiento de correspondencia en el CEA (De junio a noviembre de 2013). En 2013, se hicieron pruebas y se dio capacitación básica al personal de la sección administrativa. También, se configuró el servidor de dominio para instalar la aplicación.

- Preparación e instalación de equipos nuevos ingresados al CEA: tres microcomputadoras, siete unidades de potencia (UPS) y un escáner, así como la reubicación y el desecho de microcomputadoras sustituidas.
- Preparación de diversa documentación para la "Comisión de Plan Estratégico" del CEA y asistencia a actividades programadas. Se participó en 39 sesiones de trabajo de esa Comisión.
- Capacitación y apoyo a la Facultad de Odontología en el uso y configuración del software Limesurvey (Diciembre de 2012 y durante el 2013).

g) Sección Técnica de Cargas Académicas

La Sección Técnica de Cargas Académicas (STCA) de acuerdo con la estructura administrativa de la Universidad de Costa Rica, pertenece al Centro de Evaluación Académica y por resolución VD-R-8823-2012, se desconcentra a la Vicerrectoría de Docencia. Su función principal es analizar para el primer y segundo ciclo lectivo la información de las cargas académicas (docencia, investigación, acción social y cargos docente-administrativos y otros). En este esfuerzo colaboró la Oficina Central de la Vicerrectoría, ya que se consolidaron bases de datos para asesorar a las unidades académicas en esta materia, así como para orientar la toma de decisiones en la VD.



Personal de la STCA. Fotografía: CEA

- Alcances de la STCA

La STCA analizó y revisó la información para el II ciclo lectivo de 2012 y el I ciclo lectivo de 2013 de 61 Unidades Académicas, 34 Centros e Institutos de Investigación y dos Estaciones Experimentales de la Institución en cada ciclo lectivo. Del análisis anterior se obtuvieron los siguientes resultados, que se muestran en los Cuadros 12 y 13, y en los Gráficos 12, 13 y 14.

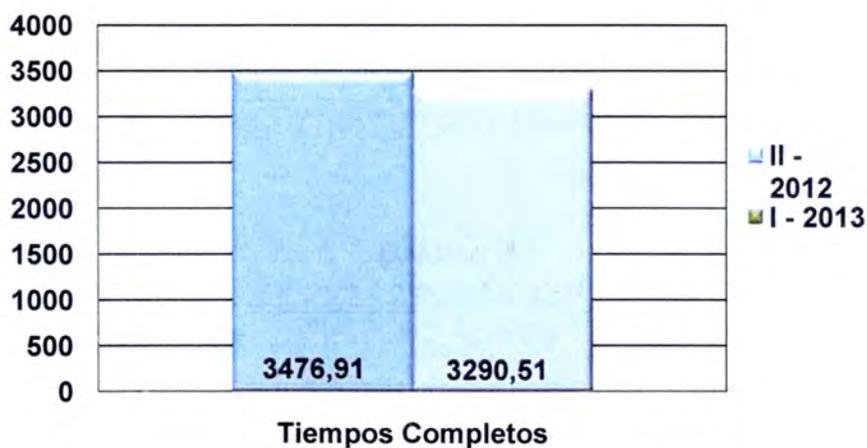
Cuadro 12
Tiempos Docentes evaluados

Ciclo Lectivo	Tiempos Completos	Horas Reloj ^{1/}
II-2012	3 476.91	139 076.60
I-2013	3 290.51	131 620.45

1/ Para obtener los tiempos completos las horas reloj se dividen entre 40.

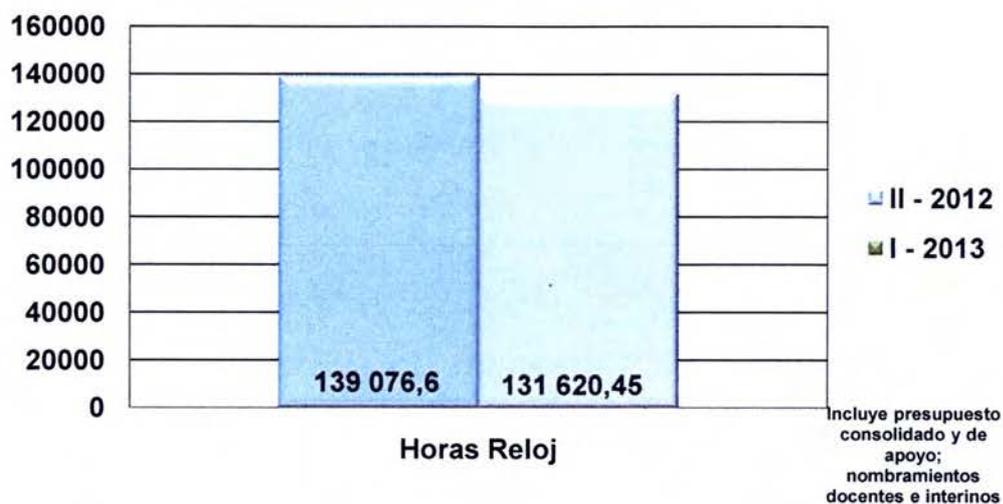
Fuente: Estudios de cargas académicas, CEA-UCR.

Gráfico 12
Total tiempos completos II-2012 y I-2013,
Universidad de Costa Rica



Fuente: Estudios de cargas académicas, CEA-UCR.

Gráfico 13
Total horas reloj II-2012 y I-2013
Universidad de Costa Rica



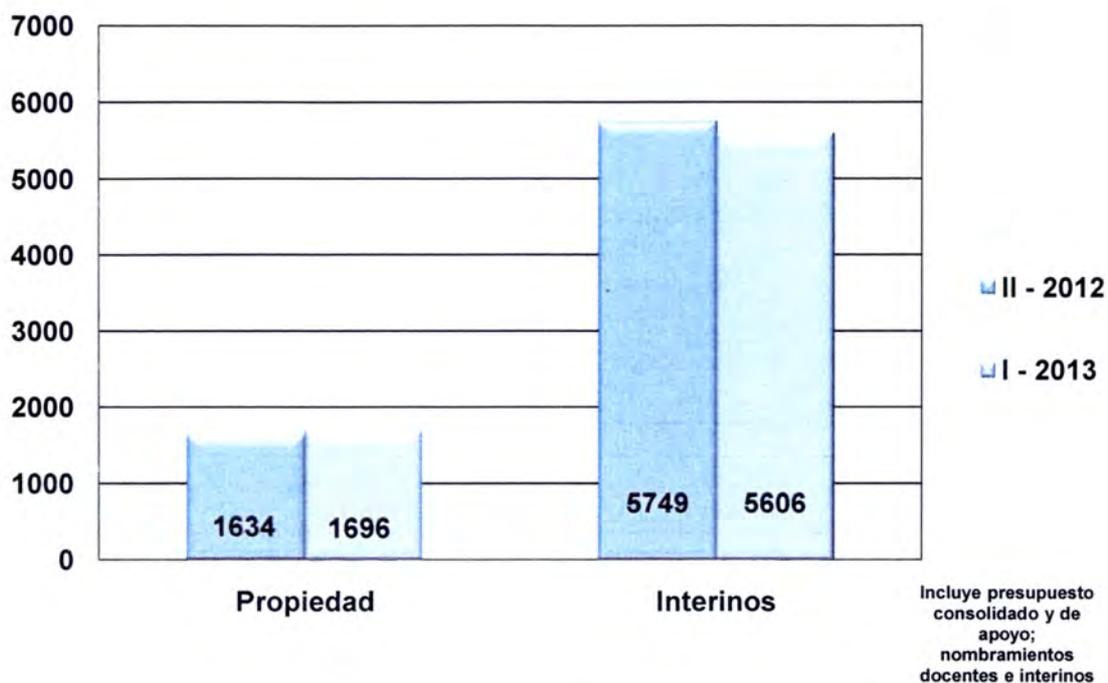
Fuente: Estudios de cargas académicas, CEA-UCR.

Cuadro 13
Nombramientos Docentes

Ciclo Lectivo	Propiedad	Interinos
II-2012	1 634	5 749
I-2013	1 696	5 606

Fuente: Estudios de cargas académicas, CEA-UCR.

Gráfico 14
Total de nombramiento docentes II-2012 y I-2013
Universidad de Costa Rica



Fuente: Estudios de cargas académicas, CEA-UCR.

- Estudio de cargas académicas para efectos de promoción de docentes solicitantes de la Universidad de Costa Rica

La resolución VD-R-7138-2002, establece el procedimiento que permite los ascensos y pasos académicos al sector docente de esta Universidad. Al respecto, la STCA proporciona a la Comisión de Régimen Académico, para el análisis respectivo las actividades académicas sustantivas de la institución: docencia, investigación y acción social que lleva a cabo el personal docente solicitante. Para ese efecto es necesario cuantificar cuál ha sido la carga académica de promoción del profesorado en las actividades indicadas durante los últimos cuatro ciclos lectivos. En el Cuadro 14 se desglosan los estudios de esa naturaleza hechos en 2013.

Cuadro 14
Estudios cargas docentes para promoción

Ciclo Lectivo	Estudios
II-2012(oct-nov-dic)	31
I-2013	322

Fuente: Sistema de Promoción, CEA-UCR.

- **Cálculo de las horas profesor(a) por semana para determinar el número de representantes a la Asamblea Colegiada Representativa por unidad académica**

Cumpliendo con lo establecido en el artículo 20 del Estatuto Orgánico, el Consejo Universitario mediante el inciso a, del artículo 13 de la sesión 3384, establece el número de horas profesor (a) por semana para cada Unidad Académica de la Universidad de Costa Rica, para determinar el número de representantes ante la Asamblea Colegiada Representativa. Esta información se generó durante el mes de junio de 2013 y se estudiaron 56 oficios de las unidades académicas. La misma, se debe remitir a la Vicerrectoría de Docencia para elevarlo al Tribunal Electoral Universitario para el análisis respectivo.

- **Estudio de cargas académicas para efectos de solicitudes de licencia sabática**

Cumpliendo con el reglamento de Licencia Sabática de la Universidad, aprobado por el Consejo Universitario en la sesión número 2423, artículo 9, del 26 de septiembre de 1977. Esta información se recopila en el primer ciclo lectivo de cada año, por solicitud de la Vicerrectoría de Docencia. La Sección Técnica de Cargas Académicas genera un informe de carga académica de los últimos tres ciclos lectivos, desglosado por actividad: docencia, investigación, acción social y cargos docentes administrativos y otros, según se indica en el siguiente cuadro.

Cuadro 15
Estudios Docentes para Licencia Sabática

Ciclo Lectivo	Estudios
II-2012(oct-nov-dic)	0
I-2013	18

Fuente: Sistema de Licencia Sabática, CEA-UCR.

- **Estudios especiales**

Por lo general, estos estudios corresponden a diferentes solicitudes de información de cargas académicas de naturaleza histórica y del ciclo actual, de diferentes entidades de la UCR, como: Rectoría, vicerrectorías, oficinas administrativas, Contraloría Universitaria, unidades académicas, centros de Investigación, sedes regionales, estaciones experimentales y docentes de forma individual, entre otros. Los mismos, se solicitan a la Vicerrectoría de Docencia para la toma de decisiones. Eventualmente, se solicitan otros estudios similares por parte de la Vicerrectoría de Docencia y la Contraloría Universitaria al CEA. El número de estudios se desglosa en el siguiente cuadro.

Cuadro 16
Estudios Especiales

Ciclo Lectivo	Estudios
II-2012(oct-nov-dic)	17
I-2013	35

Fuente: Archivo Sección Técnica de Cargas Académicas, CEA-UCR.

- **Proyectos de impacto**

SICAD (Sistema de colaboración académico docente), que es un nuevo sistema automatizado para el control y administración de la información de cada docente de la institución, con el fin de

promover y facilitar la formación adecuada y la educación continua, para mejorar la calidad y pertinencia de la educación superior pública. Este sistema va a innovar la presentación de los estudios de cargas académicas, ya que funcionará en línea y estará conectado con diferentes sistemas institucionales que se relacionan de forma directa con la información que maneja la STCA.

La Sección Técnica de Cargas Académicas ha participado en diferentes reuniones de revisión de observaciones al SICAD. También, la STCA ha estado involucrada activamente en las pruebas, consultas, modificaciones, mejoras y análisis de información, en conjunto con la Sección de Sistemas del CEA, la Unidad de Gestión de Proyectos de la Rectoría (UGPR) y la empresa desarrolladora GBSYS.

Una vez concluidas las etapas mencionadas, se procederá a realizar un plan piloto en algunas unidades seleccionadas antes de implementarlo en todas las unidades académicas y unidades académicas de investigación que realizan el estudio de cargas. Por ello, se considera que el principal logro de 2013 de esta sección fue la entrega del estudio de cargas académicas de la Institución, correspondientes al segundo ciclo de 2012 y al primer ciclo de 2013, aplicando la normativa institucional.

1.3. Unidad de Apoyo a la Docencia Mediada con Tecnologías de la Información y Comunicación (Metics)

En 2013 la Unidad METICS cumplió 7 años de creación y le identifica por el personal docente universitario como una instancia consolidada que ofrece acompañamiento en el ámbito de la docencia apoyada con TICS.

a. Principales logros

- **Actividades de acompañamiento**

Se llevaron a cabo **treinta y seis** actividades (cursos, talleres, charlas, tutorías), que dan cuenta de la participación voluntaria de **doscientos noventa y cuatro** docentes de **cuarenta** carreras diferentes, interesados en mejorar su docencia con la mediación de recursos TIC: diseño de aulas virtuales, aprendizaje significativo con mapas conceptuales, redes sociales para la

colaboración, proyectos de aprendizaje basados en *podscast*, presentaciones multimedia colaborativas, pantallas digitales, interacción con “dispositivos de votación” (*clickers*), historietas digitales, lienzos para la colaboración, foros virtuales. Las Sedes del Pacífico, Caribe, Rodrigo Facio, Atlántico y el Recinto de Guápiles fueron los espacios de acción para esas actividades. El detalle se observa en los siguientes cuadros.

Cuadro 17
Talleres cortos¹⁷ dirigidos al personal docente realizadas por la Unidad Metics 2013

Nombre del taller	Lugar	Cantidad de Docentes	Carreras o unidades académicas de las que proviene el profesorado
Aprendizaje Colaborativo Multimedia. Grupo 001	Recinto de Guápiles	7	Dirección de Empresas, Filología y Lingüística, Estudios Sociales, Inglés, Comunicación, Educación Preescolar, Informática Administración Aduanera, Informática, Dirección de Empresas. Sede del Pacífico Sin información
Aprendizaje Colaborativo Multimedia. Grupo 002	Sede del Caribe	6	
Aprendizaje Colaborativo Multimedia. Grupo 003	Sede del Pacífico	5	
Aproximación a las Aulas Virtuales.	Sede del Caribe	7	
Aprendizaje Significativo con Mapas Conceptuales. Grupo 001	Sede del Pacífico	21	
Aprendizaje Significativo con Mapas Conceptuales. Grupo 002	Sede del Pacífico	24	
Navegación Básica en Internet Grupo 001. Sesión de 2 horas	Sede del Caribe	2	
Pruebas en Línea. Plataforma MEDIACIÓN VIRTUAL Grupo 001	Sede Rodrigo Facio	5	Comunicación Colectiva, Computación e Informática, Farmacia, Trabajo Social
Pruebas en Línea. Plataforma MEDIACIÓN VIRTUAL Grupo 002	Sede Rodrigo Facio	5	Ingeniería Mecánica. Ingeniería Industrial, Enfermería Lenguas Modernas.
Pruebas en Línea. Plataforma MEDIACIÓN VIRTUAL Grupo 003	Sede Rodrigo Facio	5	Geología Educación Administración de Negocios,
Taller: Foros Virtuales Taller	Sede Rodrigo Facio	13	Educación Física, Tecnología de Alimentos, Bibliotecología,

Nombre del taller	Lugar	Cantidad de Docentes	Carreras o unidades académicas de las que proviene el profesorado
Colaboración para el aprendizaje en Facebook Grupo 001	Sede Rodrigo Facio	6	Nutrición, Ingeniería Civil. Odontología,
Aprendizaje significativo con Mapas Conceptuales	Sede Rodrigo Facio	18	Administración Educativa, Enfermería, Letras,
Exploración Didáctica de Aulas Virtuales	Sede Rodrigo Facio	15	Formación Docente, Medicina, Sede Occidentales,
Colaboración para el aprendizaje en Facebook. Grupo 002	Sede Rodrigo Facio	12	Ingeniería Química Ciencias Políticas Microbiología Trabajo Social Química
Validación del Portafolio Virtual Sesión 1 hora	Sede Rodrigo Facio	6	Comunicación Colectiva, Lenguas Modernas, Trabajo Social, Microbiología, Química

1/ Con una duración de 3 a 4 horas

Fuente: Bitácora de actividades Unidad METICS. 2013

Cuadro 18
Cursos¹² dirigidos a personal docente realizadas por la Unidad Metics, 2013

Nombre del curso o taller	Duración en horas	Cantidad de Docentes	Unidades académicas a las que pertenecen los docentes
Introducción a la Construcción de Mapas Conceptuales. Grupo 001	10	11	Administración de Negocios Administración Pública Bibliotecología y ciencias de la información
Diseño Básico de Aulas Virtuales Grupo 001	20	8	Biología Ciencias Políticas Computación e Informática
Diseño Básico de Aulas Virtuales Grupo 002	20	7	Economía Agrícola Educación
Diseño Básico de Aulas Virtuales Grupo 003	20	11	Enfermería Estudios Generales Filosofía
Redes Sociales en la Docencia Grupo 001	15	7	Filología Física Formación Docente
Redes Sociales en la Docencia Grupo 002	15	9	Geografía, Ingeniería Industrial Ingeniería Química
Proyectos de Aprendizaje Basados en Podcast	30	7	Lenguas Modernas Medicina,

Nombre del curso o taller	Duración en horas	Cantidad de Docentes	Unidades académicas a las que pertenecen los docentes
Grupo 001			Microbiología Nutrición Odontología Psicología Posgrado en Comunicación PRÓTEA Química Recinto Grecia Salud Pública Sede del Pacífico Sociología Trabajo Social Sede Occidente
Redes Sociales en la Docencia Grupo 003	15	9	
Actividades de Aprendizaje Colaborativo con <i>Kneading Board</i> y <i>Voicing Board</i> . Grupo 001	20	13	

2/Cursos con una duración entre 10 y 30 horas

Fuente: Bitácora de actividades Unidad METICS. 2013

Cuadro 19
Charlas dirigidas a personal docente realizadas por la Unidad Metics, 2013

Charla	Cantidad de docentes	Unidad académica o instancia a la que pertenece el personal docente
Charla <i>Mimio Teach - Clickers</i>	3	Centro de Atención Psicológica
Charla <i>Kneading Board</i> y <i>Voicing Board</i> : Aprendizaje Colaborativo	30	Varias unidades académicas
Charla Interactiva Movimiento Humano: Colaboración e Interacción	21	Escuela de Educación Física
Charla Acercamiento Didáctico a las Aulas Virtuales	10	Sección de Sociología Básica de la Escuela de Sociología

Fuente: Bitácora de actividades Unidad METICS. 2013

Valga señalar que Metics ha colaborado en todas las actividades realizadas por RIFED.

- Asesoría y capacitación en cursos que incursionan en la modalidad virtual (diversos grados de virtualidad)

En 2013, mediante la plataforma institucional MEDIACIÓN VIRTUAL y el apoyo técnico-didáctico de Metics, se han desarrollado carreras y un curso de acción social, explorando metodologías con **diversos grados de virtualidad**, a saber:

- Las carreras de Bachillerato en Enseñanza del Francés y Bachillerato en Inglés a Distancia, ambas de la Escuela de Lenguas Modernas, incursionan en la altovirtualidad. En el 2012 esta incursión fue más limitada.
- Módulo de Gestión del Deporte (curso de la Escuela de Educación Física, en convenio con FIFA), fue ofrecido en el 2013 por primera vez en la modalidad 100% virtual.

Adicionalmente, docentes de las Escuelas de Artes Musicales, Medicina y Administración Educativa han empezado a ensayar propuestas de enseñanza en cursos bimodales.

- Plataforma Mediación Virtual como apoyo a cursos regulares: docentes utilizando aulas virtuales para mejorar la comunicación, el acceso a materiales y la gestión de tareas dentro de sus cursos

Metics ha dado apoyo didáctico y soporte informático para la gestión de aulas virtuales que desarrolla el personal académico; gracias a ello, se ha logrado el mejoramiento en el uso de aulas virtuales como apoyo a cursos regulares.

Sin entrar en la virtualidad, en 2013 **750 docentes** de las siete sedes universitarias, diseñaron **1050 aulas virtuales** para sus cursos, 198 en las sedes regionales y 852 en la Sede Rodrigo Facio. Estas aulas se usan en su mayoría para dar acceso a materiales del curso (lecturas y otros), gestionar el envío y calificación de tareas, el desarrollo de foros, así como para establecer una mejor y más constante comunicación con el estudiantado. Valga señalar que durante el 2013, más de **veinte mil estudiantes**, tuvieron acceso a estos cursos mediante la plataforma Mediación Virtual. Destaca la cantidad de carreras que hacen uso de esta plataforma en las diversas Sedes. A manera de ilustración se presentan las tablas 1 y 2. La primera relacionada con las Sedes Regionales y la Segunda es un detalle sobre la Sede Rodrigo Facio.

Cuadro 20
Cantidad de aulas virtuales utilizadas por docentes
en la plataforma MEDIACIÓN VIRTUAL, según sedes regionales

Sede	Cantidad de docentes	Cantidad de cursos con aulas virtuales
Sede de Occidente	38	90
Sede del Atlántico	25	38
Sede de Guanacaste	16	13
Sede del Caribe	17	10
Sede del Pacífico	26	47
TOTAL	112	198

Fuente: Catálogo Plataforma de Mediación Virtual. Cifras diciembre 2013

En la Sede Rodrigo Facio hay 70 carreras que usan las aulas virtuales para apoyar sus cursos regulares, dentro de ellas se destacaron las siguientes:

– Carreras que utilizaron entre 30 y 20 aulas virtuales durante en 2013

Bachillerato en Química	30
Cursos de servicio de Química	21
Licenciatura en Tecnología de Alimentos	28
Bachillerato y Licenciatura con énfasis en las Ciencias de la Información	28
Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Políticas	26
Bachillerato y Licenciatura en Computación e Informática	24
Licenciatura en Microbiología y Química Clínica	23
Bachillerato y Licenciatura en Geología	22
Licenciatura en Farmacia	20

– Carreras que utilizaron entre 19 y 10 aulas virtuales en 2013

Licenciatura en Ingeniería Industrial	18
Bachillerato y Licenciatura en Comunicación Colectiva	17

Bachillerato y Licenciatura en Psicología	17
Bachillerato y Licenciatura en Dirección de Empresas	16
Licenciatura en Ingeniería Química	16
Bachillerato en Inglés- Modalidad a Distancia	14
Bachillerato en la Enseñanza de la Educación Física	14
Licenciatura en Odontología	13
Bachillerato y Licenciatura en Geografía	12
Bachillerato en Física	11
Bachillerato en Ingeniería Mecánica	11
Bachillerato en Inglés	10
Bachillerato y Licenciatura en Música con Énfasis en Instrumentos de cuerda	10
Bachillerato y Licenciatura en Agronomía	10
Bachillerato en Ingeniería Agronómica con énfasis en Economía Agrícola	10
Licenciatura en Bibliotecología y las ciencias de la Información	10
Bachillerato y Licenciatura en Educación Preescolar	10
Bachillerato en Ciencias de la Educación con énfasis en Educación Especial	10

- Ampliación de recursos digitales de apoyo al aprendizaje y la docencia
 - El Portafolio de Apoyo a la Docencia se actualiza con recursos novedosos: cómo elaborar videos didácticos, cómo utilizar las redes sociales en la docencia, cómo diseñar sesiones en línea y foros virtuales: <http://portafoliovirtual.ucr.ac.cr>
 - Documento digital "Orientaciones didácticas y técnicas para el diseño de aulas virtuales". Desde el mes de marzo se publica en línea este documento, el cual ofrece lineamientos básicos para el diseño de aulas que apoyan cursos regulares: [http://mediacionvirtual.ucr.ac.cr/file.php?file=%2F1%2FOrientaciones diseño aulas virtuales2013.pdf](http://mediacionvirtual.ucr.ac.cr/file.php?file=%2F1%2FOrientaciones%20dise%C3%B1o%20aulas%20virtuales2013.pdf)
 - Vídeos explicativos para apoyar procedimientos en la plataforma de aulas virtuales "Mediación Virtual". Se pueden ver en el canal de *youtube* de Metics
 - Cómo restaurar un copia de seguridad.
 - Cómo reiniciar un aula virtual.
 - Qué es Mediación Virtual: video 1 aulas virtuales.

- Regale una Sesión en Línea es una campaña que inició Metics a finales del 2013, con la cual se pretende que los y las docentes se atrevan a modificar una sola sesión de sus cursos, de tal manera que incursionen en una experiencia diferente. Se elaboraron dos videos: ¿Qué es una sesión en línea? y ¿Cómo se diseña una sesión en línea. Los cuales pueden ser vistos en el canal de *youtube* de Metics: <http://www.youtube.com/user/UCRMETICS>.
- Se'Kanè (Nuestro Trabajo) es la plataforma institucional de aulas que estará sustituyendo a MEDIACIÓN VIRTUAL. Su desarrollo informático, de adaptación funcional y gráfico se ha estado realizando durante el 2013, en el 2014 se continúa con esta labor para hacer su lanzamiento en el segundo ciclo. La intención a mediano plazo es hospedar la totalidad de aulas virtuales de la oferta de cursos de la UCR y con ello lograr el intercambio y la colaboración entre el profesorado y el estudiantado. Un *spot* de expectativa fue lanzado a finales del 2013, en el cual se explica sobre la nueva plataforma y el significado del término Se'Kanè. Este video puede ser visto en el canal de *youtube* de Metics: <http://www.youtube.com/watch?v=CnUMJgYIZzE>.

- **Notas divulgativas sobre experiencias innovadoras en docencia**

Se realizaron cinco vídeos periodísticos sobre experiencias innovadoras en docencia, las cuales se publicaron en el Portafolio Virtual de Apoyo a la Docencia. Estas notas se pueden acceder en el canal de *youtube* de Metics:

- Experiencia docente en Nutrición.
- Experiencia Docente: profesor Enrique Montenegro.
- Docente enseña matemática por medio de Facebook. Entrevista Silvia Arguedas.
- Experiencia Docente: Profesor Ricardo Chinchilla y *Software Libre*.
- Explicación sobre la página de Red Clara.

1.4. Red Institucional de Formación y Evaluación Docente (RIFED)

RIFED es una plataforma de formación docente ejecutado por medio de programas, cursos, talleres y conferencias ofrecidas a la comunidad universitaria y otras instituciones de educación del país. El establecimiento de vínculos entre instancias es lo que ha consolidado el trabajo en Red y fue lo que caracterizó las actividades en el 2013.

a) Programas y Actividades con Nodos Institucionales y Nacionales

En el 2013, RIFED focalizó sus esfuerzos en atender la demanda de formación específica. Las unidades académicas presentaron sus necesidades y, de manera conjunta, se concretaron dos programas de formación académica y otras actividades, como se detalla en los siguientes apartados.

- Facultad de Ciencias. Programa de formación docente: ¿Qué hacen los mejores docentes?

El Programa fue diseñado por un equipo conformado por el Comité Ejecutivo de la Red Institucional de Formación y Evaluación Docente y un representante de cada una de las cinco Escuelas que conforman la Facultad de Ciencias de la Universidad de Costa Rica.

El Programa comprendió dos módulos: “¿Qué significa ser docente en la UCR?”, llevado a cabo del 25 de febrero al 1 de marzo y “Estudiantes 3.0”, efectuado el 22, 23 y 29 de Abril. La participación fue de 87 profesoras y profesores, de los cuales 55 asistieron en su totalidad a todas las sesiones (ver detalle cuadro 1) el desarrollo del programa se diseñó el sitio web <http://vd.ucr.ac.cr/ciencias/>.

- Sedes Universitarias

El Programa de la Red Institucional de Formación y Evaluación Docente en Sedes Regionales se desarrolló mediante una serie de actividades y talleres facilitados, como fueron:

- *Sede de Occidente*

Exposición itinerante: "El aula es el planeta", carteles de Cátedra U.

Taller: "Manejo de la voz", Licda. Madelaine Martínez, Escuela de Artes Dramáticas.

- *Sede del Atlántico*

Taller: "Evaluación del aprendizaje", Mag. Mónica Arias, Departamento de Docencia Universitaria.

Taller: "Mediación Docente", Dr. Enrique Margery Bertoglia

Taller: "Manejo de la voz", Licda. Madelaine Martínez, Escuela de Artes Dramáticas.

- *Sede del Pacífico*

Taller: "Evaluación de los aprendizajes", Dr. Orlando Maroto, del Departamento en Docencia Universitaria (DEDUN)

Taller: "Manejo de la voz", Licda. Madelaine Martínez, Escuela de Artes Dramáticas.

Taller: "Mediación Docente", Dr. Enrique Margery Bertoglia

Taller: Docencia Compleja, Dr. Enrique Margery Bertoglia

- *Sede del Caribe*

Taller: "Manejo de la voz", Licda. Madelaine Martínez.

- *Sede de Guanacaste*

Taller: "Manejo de la voz", Licda. Madelaine Martínez.

Exposición itinerante: "El aula es el planeta", carteles de Cátedra U.

Conferencia-Taller: "Una mirada hacia la Universidad del Siglo XXI", Dr. Enrique Margery Bertoglia y Dra. Eleonora Badilla.

Conferencia-Taller: "Innovación Docente", Dr. Enrique Margery Bertoglia y Dra. Eleonora Badilla.

En total se obtuvo una participación de 194 docentes (ver detalle en el cuadro 1). Para este programa de formación de igual manera se diseñó el sitio web: <http://vd.ucr.ac.cr/sedes/para>

facilitar información, módulos, actividades y recursos a los docentes y equipo de facilitadores participantes.

- Escuela de Artes Dramáticas

La Escuela de Artes Dramáticas colaboró con ¼ T de la Profesora Madelaine Martínez en el ciclo de verano (enero – febrero 2013), para el desarrollo de talleres sobre el Manejo de la Voz. Cinco talleres fueron en las Sedes Universitarias y cuatro talleres en la Sede Central. Estos últimos abiertos a la comunidad docente y para docentes de la Facultad de Ciencias.

Además, esta unidad académica presentó ante la Vicerrectoría, en coordinación con la RIFED, el Proyecto de Docencia: “Flashmobs para apoyar la docencia en la UCR” y se han contemplado una serie de actividades conjuntas para desarrollar el próximo año 2014.

- Red Innova Cesal

Se solicitó a la Rifed apoyo con una Conferencia: “Pensamiento Complejo y docencia universitaria”, la cual fue ofrecida por el Dr. Enrique Margery.

- Escuela de Administración Educativa

Esta Unidad Académica pidió el apoyo de RIFED para la celebración de su semana de aniversario:

- Conferencia inaugural: “Liderazgo y gestión de la calidad en educación”, por el Dr. Enrique MargeryBertoglia, 04 de noviembre 2013.
- Participación de la Dra. Eleonora Badilla en el Panel “Nuevas tecnologías en la educación”, 06 de noviembre 2013.

- Escuela de Filosofía

En conjunto con la Rifed organizaron el panel “La UCR frente al IV Estado de la Educación”. Participaron: Dra. Eleonora Badilla, MEd. Silvia Chacón y Dr. Roberto Fragomeno.

- Centro de Informática

Se coordinó con el Centro la transmisión vía internet (streaming) de cuatro actividades. Además, se desarrolló la conferencia “Tendencias y realidades de la e-investigación en América Latina”, a cargo del Dr. Luis Núñez, Gerencia de relaciones académicas de Red CLARA.

- Cátedra U de Transdisciplinariedad, Complejidad y Ecoformación

Se organizaron dos conferencias, ambas transmitidas por streaming y grabadas por Canal 15:

- Relación Iglesia-Sociedad a la Luz del Papa Francisco, por Leonardo Boff.
- Costa Rica, una historia de Progreso Social, a cargo del Dr. Roberto Artavia, Presidente de Latinoamerica Posible y Viva Trust.

- Universidad Nacional

Se invitó a la Rifed a participar en la mesa redonda “Repensando el uso de tecnologías con calidad y pertinencia”, en donde la Dra. Eleonora Badilla presentó una ponencia “Tecnologías de la colaboración en la educación”.

- Instituto Tecnológico de Costa Rica

Sesolicitó a la Rifed la participación en la Mesa Redonda “Competencias necesarias para el ejercicio de la docencia”. La Dra. Eleonora Badilla presentó la ponencia “Saberes personales, disciplinares y pedagógicos”.

- Universidad EARTH

Se solicitó a la RIFED participar con una conferencia en el Taller: “Internet para pequeños productores y organizaciones”, la Dra. Eleonora Badilla participó con la conferencia “La nueva ecología social-digital”.

- Empresa Superior Audiovisual

Se ofreció una Conferencia y un Taller con el tema “Aprendizaje entre pares: la tecnología de apoyo”, a cargo del Dr. Thomas Horrel, Representante, Turning Technologies para Latinoamérica, Estados Unidos.

b) Población beneficiaria

En los apartados anteriores se describieron los logros desarrollados, como complemento a esta información, el siguiente cuadro presenta la cantidad de actividades y participantes beneficiados con las iniciativas ofrecidas por Rifed.

Cuadro 21
Actividades realizadas en el año 2013

Tipo de actividad	Descripción	Mes	Lugar	Facilitador/a	No. Participantes
Actividad abierta	“Manejo de la Voz” Técnicas de respiración, modulación de la voz y uso del espacio.	Febrero	Escuela de Artes Dramáticas	Licda. Madelaine Martínez	42
Programa de Formación en Sedes	“Manejo de la Voz”	Febrero	Sede de Guanacaste	Licda. Madelaine Martínez	12
	“Manejo de la Voz”	Febrero	Sede de Limón	Licda. Madelaine Martínez	7
Programa de Formación para Facultad de Ciencias. Módulo 1.	“Valores e ideales de la UCR” Presenta la historia de la UCR, los ideales	Febrero	Auditorio Ciudad de la Investigación	Dr. Gabriel Macaya Trejos, Ex Rector de la UCR	58

Tipo de actividad	Descripción	Mes	Lugar	Facilitador/a	No. Participantes
	de sus pensadores y la prospectiva.				
	"Resolución de un caso con base en reglamentación universitaria"	Febrero	Aulas Ciudad de la Investigación	Prof. Alejandro Leal, Prof. Herberth Morales y Prof. Stephanie Murillo.	53
	"La docencia como profesión" Exponer la experiencia de un docente que ha innovado en su ejercicio de la docencia.	Febrero	Auditorio Ciudad de la Investigación	Equipo docente del programa. Ver en http://vd.ucr.ac.cr/ciencias/	60
	"Construcción de la UCR a partir de sus funciones". Actividad para visualizar la estructura universitaria y su verticalidad.	Marzo	Aulas Ciudad de la Investigación	Equipo docente del programa. Ver en http://vd.ucr.ac.cr/ciencias/	52
Programa de Formación en Sedes	"Evaluación de aprendizajes"	Marzo	Sede de Pacífico	Dr. Orlando Maroto, DEDUN	10
	"Manejo de la Voz"	Marzo	Sede del Pacífico	Licda. Madelaine Martínez	4
	"Evaluación de aprendizajes"	Marzo	Sede del Atlántico	Mag. Mónica Arias	10
	"Manejo de la Voz"	Marzo	Sede de Occidente	Licda. Madelaine Martínez	16
	"Una mirada hacia la Universidad del Siglo XXI" Retos de la enseñanza - aprendizaje en el siglo XXI	Abril	Auditorio, Sede de Guanacaste	Dra. Eleonora Badilla Saxe, Dr. Enrique Margery	26
Actividad abierta	"Aprendizaje: Notas de un profesor" Un acercamiento crítico a la responsabilidad	Abril	Sala multimedia, Ingeniería	Ing. Leonardo Garro	18

Tipo de actividad	Descripción	Mes	Lugar	Facilitador/a	No. Participantes
	del o la profesora en el desempeño del estudiantado.				
Programa de Formación para Facultad de Ciencias. Módulo 2.	“Nosotros los Homo Zappiens” ¿Cuáles son las características de la generación Z?	Abril	Aulas Ciudad de la Investigación	Dra. Eleonora Badilla, estudiantes de Cs. Sociales, Msc. Elsiana Guido.	31
	“Aprendizaje en grupos grandes” Mediación del aprendizaje con el uso de tecnología	Abril	Aulas Ciudad de la Investigación	Dr. Alejandro Leal, Med. Silvia Chacón.	33
	“Estudiantes 3.0: espacios y aprendizajes”	Abril	Auditorio de la Escuela de Arquitectura.	Arq. Omar Quesada, Med. Silvia Chacón, Dra. Eleonora Badilla.	15
Programa de Formación en Sedes	“Manejo de la Voz”	Abril	Sede del Atlántico	Licda. Madelaine Martínez	9
	“Innovación en la Educación Superior”	Mayo	Sala de profesores de Agronomía	Dr. Enrique Margery	10
Actividad abierta	“Costa Rica: una historia de progreso social” Datos y retos para el progreso social en Costa Rica	Junio	Auditorio del CICAP	Dr. Roberto Artavia Loria	23
Actividad abierta	“Pensamiento Complejo y docencia universitaria” Seminario de inicio del proyecto Red IC-UCR.	Julio	Auditorio Estudios Generales	Dr. Enrique Margery	43
Programa de Formación en Sedes	“Innovación Docente”	Agosto	Sede de Guanacaste	Dr. Enrique Margery y Dra. Eleonora Badilla	22
Instancias RIFED	“Uso de la Red Clara para la docencia” Crear comunidades de investigación en	Agosto	Aula 302, Administración Pública	Dr. Alvaro de la Ossa, Funcenat-CONARE	15

Tipo de actividad	Descripción	Mes	Lugar	Facilitador/a	No. Participantes
	docencia				
Actividad abierta	"Aprendizaje entre pares: la tecnología de apoyo" Mediación del aprendizaje con el uso de tecnología	Agosto	Auditorio de Ciencias Económicas	Dr. Thomas Horrel, Turning Technologies	4
Instancias RIFED	"Uso de Clickers en la docencia" Mediación del aprendizaje con el uso de tecnología	Agosto	Sala de Capacitación del CITA	Dr. Thomas Horrel, Turning Technologies	17
Actividad abierta	"Tendencias de la e-ciencia en América Latina" Crear comunidades de investigación en docencia	Agosto	Auditorio del CICAP	Dr. Luis Núñez, Red Clara	40
Programa de Formación Escuela de Cs. de la Computación e Informática	"Mediación Docente"	Octubre	Esc. Computación	Enrique Margery	20
Programa Formación en Sedes	"Mediación Docente"	Octubre	Sede Atlántico	Enrique Margery	10
	"Mediación Docente"	Octubre	Sede Pacífico	Enrique Margery	32
	"Mediación Docente"	Octubre	Sede Pacífico	Enrique Margery	36
Total a diciembre 2013					771

Fuente: RIFED, 2013

Desde Rifed y sus nodos se promovió el mejoramiento del profesorado universitario para el ejercicio de la docencia, en total se realizaron veintinueve actividades de actualización docente más dos programas de formación que incluyeron una participación total de 771 docentes.